

## **LXIV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de junio del año 2022, a las 11 horas con 38 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**HERNÁNDEZ.** **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito respetuosamente a la Primera Secretaria, tome pase de Lista de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal para sesionar.

Diputado Presidente. LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,  
Diputada.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADACIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada, para que registre mi asistencia, por favor, Muñoz González Roxana del Refugio.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 16 Diputadas y Diputados en el Pleno; por lo cual, existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 fracción I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 49 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro de su Primer Año de Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

EL DIP. LAVIADACIREROL.- Diputado Presidente, si pudiera considerar mi asistencia..., Diputado Presidente, Enrique Laviada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado. El Diputado Presidente continúa con el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 03, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de mayo del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirán durante el Segundo Período de

Receso de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro de su Primer Año de Ejercicio Constitucional.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, a efecto de que para el próximo Ciclo Escolar se implemente un programa de subsidio al transporte público a estudiantes de nivel básico, medio y superior, como apoyo a su economía.

7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Titular de la Oficina de Relaciones Exteriores Delegación Zacatecas, con el objeto de que informe a este Poder Legislativo de forma oportuna y detallada del total de citas de trámite de expedición de pasaporte mexicano que han sido procedentes y cuántas se han rechazado y por qué motivo, en el período del 01 de enero de 2022 a la fecha.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que esta Legislatura exhorte a las Presidentas Municipales, Síndicas y Regidoras Electas de los 58 Municipios del Estado, a efecto de que realicen su registro a la Red Nacional de Mujeres Electas, ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas o en su caso, ante el Instituto Nacional Electoral.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, para que me registre mi asistencia, Karla Valdéz.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo también, para que me haga favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registran sus asistencias, Diputadas. El Diputado Presidente continúa con el Orden del Día:

9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se expide la Ley de Fomento a la Gastronomía del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforman y adicionan los artículos 19, 60 y 61 de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas.

11. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Zacatecas a través de su Secretaría de Obras Públicas, para realizar los proyectos y ejecutar las obras que permitan la circulación continua y armónica de peatones, ciclistas y automovilistas en el anillo vial que forman las Avenidas Paseo del Mineral, Jesús Varela Rico y Calzada Proaño.

13. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el que se exhorta muy respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, sea incluida la construcción de una ciclovía en el proyecto que ha sido anunciado para la ciudadanía zacatecana, el pasado 18 de mayo de este año 2022 por el Gobernador del Estado de Zacatecas, David Monreal Ávila, denominado “Construcción del tramo El Orito-Picones.

14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Zacatecano Migrante a que coordine las acciones para constituir el Consejo Interinstitucional de Atención a los Zacatecanos Migrantes y para la Integración de los Consejos Municipales.

15. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos 6 fracción I y 7 fracción III de la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus Familias.

16. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Finanzas promueva un programa de incentivos económicos para que los rezagados de la vacunación contra el COVID 19 completen su esquema, a través de una política social fiscal y sea aplicado de inmediato el Plan Nacional de Vacunación.

17. Asuntos Generales; y,

18. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidente, si me permite registrar mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, Del Muro García, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, si me puede registrar mi asistencia, por favor, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidente, por favor, le pido registre la asistencia en línea de la Diputada Violeta Cerrillo; lo está pidiendo en línea, pero al parecer no se escucha, gracias.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Buenos días, aquí estoy en línea. Presente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se registra su asistencia. Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia o en su caso de los Diputados Secretarios, o bien, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario dé lectura de las Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Legislatura Local, correspondientes a los días 03, 10, 11, 17, 18, 24, y 25 de mayo del año 2022.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas los días, 03, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de mayo del 2022 dentro del**



**Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol; auxiliado por los Legisladores: María del Mar de Ávila Ibarquengoytia y Nieves Medellín Medellín, como Secretarios, respectivamente.** *(Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0086, de fecha 30 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas, para su discusión, modificación y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Violeta, ¿el sentido de su voto?

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se declaran aprobadas las Actas leídas.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, me podría registrar mi asistencia, Delgadillo Ruvalcaba Armando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Legislatura Local, correspondientes a los días 03, 10, 11, 17, 18, 24, y 25 de mayo del año 2022. Continuando con el Orden del Día, solicito respetuosamente a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Luis Moya, Zac. *Asunto:* Presentan el Expediente Técnico, mediante el cual solicitan la autorización de esta Legislatura para gestionar y contratar un Crédito hasta por la cantidad de Tres Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos Moneda Nacional, mismo que se destinará específicamente a pavimentaciones y canchas deportivas.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto:* Remiten resúmenes y copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 13 y 31 de mayo del 2022.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la correspondencia recibida, se le dará el trámite correspondiente a través de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios; o bien, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 65 y 96 de la Constitución Política del Estado; 23 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 162 de nuestro Reglamento General, a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral, para proceder a la integración de la

Comisión Permanente, misma que fungirá previa la Clausura correspondiente, en los términos previstos por nuestra Constitución Política del Estado; se les recuerda a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, que la citada Comisión deberá integrarse por 11 Diputados Propietarios y otros tantos en calidad de Suplentes. El primero de los nombres será el Presidente, los siguientes, Primero y Segundo Secretario, y los restantes como Vocales. Solicito a la Primera Secretaria, distribuya las cédulas conforme al registro de asistencia de los Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas conforme al registro de asistencia de los Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos y Ciudadanas Diputadas para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en la ánfora que se ubica en el estrado de la Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Convoca a los Ciudadanos y Ciudadanas Diputadas para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el Estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, para solicitarle admita mi voto en línea, ya sea que se lo diga así públicamente o que se lo diga...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- No ha lugar.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- A través de la Coordinadora, o el Secretario que está llevando el conteo.

EL DIP. PRESIDENTE.- En Junta de Coordinación Política se aclaró precisamente el punto, la Ley es muy clara, únicamente da la opción para voto con cédula. Tendría que ser presencial.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Me parece que si está la facultad de que asistamos en línea, deberíamos de asistir con todos los derechos y obligaciones que tenemos, y pues el derecho es de emitir la votación.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- No.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una disculpa, la Ley señala sólo cédula.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Continúa convocando a los Ciudadanos y Ciudadanas Diputadas para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el estrado de esta Mesa Directiva...** Le informo, Diputado Presidente que recibimos, se entregaron 27 cédulas. Tenemos 21 cédulas como Presidente, Gerardo Pinedo Santa Cruz, 21, perdón; José Juan Mendoza, como Suplente; Secretaria, Imelda Mauricio; Suplente, Sergio Ortega; Secretaria, María del Refugio Ávalos; Suplente, Gabriela Basurto; Vocal, Armando Delgadillo; Suplente, Maribel Galván; Vocal, María del Mar De Ávila Ibargüengoytia; Suplente, Karla Valdéz; Vocal, Herminio Briones; Suplente, Manuel Gallardo; Vocal, Martha Elena Rodríguez; Suplente, Priscila Benítez; Vocal, José Juan Estrada; Suplente, Jehú Eduí; Vocal, Xerardo Ramírez; Suplente, Ana Luisa Del Muro; Vocal, Ernesto González Romo; Suplente, Analí Infante; Vocal, Fernanda Miranda; Suplente, Nieves Medellín; y recibimos seis cédulas más, Presidente, Gerardo Pinedo; Suplente, José Manuel Mendoza, José Juan Mendoza; Secretario, Ernesto González Romo; Suplente, Sergio Ortega Rodríguez; Secretaria, María Del Refugio y Suplente, Gabriela Monserrat Basurto; Vocal, Diputado Armando Delgadillo; Suplente, Maribel Galván; Vocal, Diputada María del Mar De Ávila; Suplente, Diputada Karla Valdéz; Vocal, Martha Rodríguez; Suplente, Priscila Benítez; Vocal, Diputado José Juan Estrada; Suplente, Jehú Eduí Salas; Diputado Xerardo Ramírez; Suplente, José David González; Vocal, Diputada Imelda Mauricio; Suplente, Diputado Sergio Ortega; y Vocal, Diputada Georgia Fernanda Miranda; y Diputado Suplente, Nieves Medellín. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado; 121 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 45 y 47 de nuestro Reglamento General, la Comisión Permanente queda integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz; Primera Secretaria, Diputada Imelda Mauricio Esparza; Segunda Secretaria, Diputada María del Refugio Ávalos Márquez; Vocal, Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba; Vocal, Diputada María del Mar De Ávila Ibargüengoytia; Vocal, Diputado Herminio Briones

Oliva; Vocal, Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo; Vocal, Diputado José Juan Estrada Hernández; Vocal, Diputado Xerardo Ramírez Muñoz; Vocal, Diputado Ernesto González Romo; y, Vocal, Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera. Dicha Comisión asumirá sus funciones a partir de la Clausura de este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, a efecto de que para el próximo Ciclo Escolar se implemente un programa de subsidio al transporte público a estudiantes de nivel básico, medio y superior, como apoyo a su economía. Tienen la palabra, los Diputados José Xerardo Ramírez y Ana Luisa Del Muro, autores de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Quien hace uso de la voz, y la Diputada Ana Luisa Del Muro García, Coordinador y Vice coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta LXIV Legislatura del Estado, presentamos al Pleno de esta Soberanía Popular la siguiente Iniciativa, al tenor de la siguiente exposición de motivos. **Da lectura íntegra del Punto de Acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, a efecto de que para el próximo Ciclo Escolar se implemente un programa de subsidio al transporte público a estudiantes de nivel básico, medio y superior, como apoyo a su economía.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0086, de fecha 30 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Presidente; para ver si el ponente puede aceptar si el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, los acompañe en este exhorto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, compañero, el Grupo Parlamentario del PRI, “Por los jóvenes de Zacatecas”.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con todo gusto, muchísimas gracias.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Diputado, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado, si me permite, Rodríguez Camarillo, también adherirme.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado, felicitarte por este exhorto, y te acompaño en él.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, Diputado.

EL DIP. LAVIADACIREROL.- Laviada Cirerol, si acepta.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con todo gusto, un placer.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, en mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, solicito amablemente a esa Presidencia que usted encabeza, que la presente Iniciativa que ha sido expuesta por el compañero José Xerardo Ramírez, sea considerado de urgente y obvia resolución; lo anterior, en base al artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Abstención.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

contra. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADACIREROL ENRIQUE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES.- En contra.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.



EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 15 votos a favor, 11 en contra y una abstención. Si sumamos la abstención a favor, serían 16 votos a favor, 11 en contra

EL DIP. PRESIDENTE.-. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, no ha lugar a la solicitud de pronta y urgente resolución, y se turna la Iniciativa leída para su estudio y dictamen, a la Comisión de Educación. Muchas gracias. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Titular de la Oficina de Relaciones Exteriores Delegación Zacatecas, con el objeto de que informe a este Poder Legislativo de forma oportuna y detallada del total de citas de trámite de expedición de pasaporte mexicano que han sido procedentes, y cuántas se han rechazado y por qué motivo, en el período del 01 de enero de 2022 a la fecha. Tiene la palabra, la Diputada Susana Andrea Barragán, autora de la misma.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito se me permita leer una Síntesis de la presente Iniciativa, ya que la misma se encuentra debidamente publicada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Presidente. **Da lectura de una Síntesis del Punto de Acuerdo mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Titular de la Oficina de Relaciones Exteriores Delegación Zacatecas, con el objeto de que informe a este Poder Legislativo de forma oportuna y detallada del total de citas de trámite de expedición de pasaporte mexicano que han sido procedentes y**

**cuántas se han rechazado y por qué motivo, en el periodo del 01 de enero de 2022 a la fecha.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0086, de fecha 30 de junio del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Susana, para suscribirme a su exhorto...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En el mismo sentido.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Que no es específicamente una convocatoria para que venga a comparecer, es una invitación a que nos envíe información. Felicidades, gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En los mismos términos, Diputada, si me lo permite.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada Susana, permita que el Grupo de Nueva Alianza, la acompañe.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera, Diputada Susana, que me permita suscribirme.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, El Cepillo.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PRI.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PES.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En los mismos términos, González Romo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PT.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputados. Sí, pues a lo mejor con esto ya nos explica el por qué hay tanta negación de pasaporte, ojalá que acceda, esto es estrictamente con la Ley de Transparencia. Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, en mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, solicito amablemente a esa Presidencia que usted encabeza, que la presente Iniciativa que ha sido expuesta por la compañera Susana Barragán Espinosa, sea considerada de urgente y obvia resolución; lo anterior, en base al artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Es cuanto, Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor...

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra. Tiene el uso de la voz, Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Nuevamente, el tema de la semana, el Delegado de Relaciones Exteriores; y que este exhorto que hace hoy nuevamente la Diputada Susana Barragán, que ya también tiene de encargo al Delegado, no por buena gente, sino por ineficaz, no podía dejar de hablar a favor de este Dictamen, porque no hay semana que no llegue una queja a la oficina legislativa de un servidor de habitantes de mi Distrito, precisamente porque les rechazan el pasaporte o la cita; entonces, yo sí voy a esperar con ansia esta información, ojalá no tenga que esperar mucho tiempo, porque de verdad sí es un tema preocupante que estén rechazando citas, cuando es un derecho de todo mexicano poder acceder a este documento; y segundo, que están rechazando, en el tema de las Visas, lógico, pues es la entrada a un país ajeno al de nosotros; pero en el caso del pasaporte, mientras no estés privado de tus derechos, no hay por qué, y sí es importante que nos digan los motivos por los cuales están rechazando, por los cuales se está dando una mala atención en la Delegación de Relaciones Exteriores, y alzar la voz, las veces que sea necesario para que se prendan las alertas en la Secretaría de Relaciones Exteriores Federal, y pongan atención de lo que está pasando en Zacatecas, es un tema importante el que hoy se está tocando, celebro este Punto de Acuerdo, otro más dirigido a Relaciones Exteriores en nuestro Estado, y que ojalá sí llegue esta información, sí es importante saber lo que se solicita y que también de una buena vez, si no está funcionando el Delegado, que se cambie por alguien que sí tenga vocación de servicio, aquí puede encontrar el talento hasta en la Diputada proponente de este Punto de Acuerdo, puede pedir licencia y se puede ir de Delegada de Relaciones Exteriores, la Diputada Barragán; es cuanto.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para hechos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Susana Barragán.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan, para rectificación de hechos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, la verdad es que es lamentable, miren, después de lo que está sucediendo mediáticamente en estos días, a raíz, precisamente de los que acaba de suceder en San Antonio, que ya sucedió en el 2017, solamente para contextualizar de manera rápida, en el 2017, aquí está el Ex presidente de Loreto, en donde en 2017, en un hecho similar al que acaba de suceder este pasado 27 de julio en Texas, en San Antonio, murieron una persona de Loreto, una persona no quedó bien, en su físico, tuvo daños severos, algunos sobrevivieron, también en el Municipio de Nieves, lo que acaba de suceder es una muestra de las aberraciones que se hacen en contra de la comunidad migrante, pero como lo decimos muchas veces, los crímenes tienen nombre y apellido, y los responsables son el Gobierno de México y el Gobierno de Estados Unidos, en el caso particular, localmente cuando hablamos de discriminación, estamos hablando precisamente de lugares como estos, donde funcionarios públicos utilizan su poder para discriminar a las personas y sobejarlas desde aquí a la manera tan discriminatoria y los malos tratos con los que les otorgan un pasaporte, por qué tenemos que enviar a las personas vulnerables de las comunidades rurales a sacar un pasaporte a Durango o a una Delegación en Aguascalientes, cuando aquí tenemos una, desde ahí comienza la discriminación; entonces, exigimos el buen trato y la solución rápida de todos los servicios, también cabe rescatar y recordar que en la Delegación de Relaciones Exteriores no solamente se expiden pasaportes, tiene un Departamento de Protección que está conectado con los 51 Consulados en Estados Unidos para temas de pensiones alimenticias, las cuales, las personas cuando fueron deportadas, ahí es donde reciben los bienes que les fueron confiscados en Estados Unidos; entonces, la verdad, después de todas las denuncias que tenemos, no me imagino cómo alguien puede presentarse ahí a solicitar un servicio de estos con el trato que les dan, tenemos que empezar desde la propia casa, en el Estado más migrante del país, y del mundo probablemente, poniendo el ejemplo desde las instituciones que son quienes violentan los derechos de los migrantes; es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, la Diputada Susana.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Agradecerte, Diputado Xerardo, porque siempre me has apoyado en este tipo de exhorto, que ya van tres con este, y que también estás muy preocupado con el tema de los migrantes, justo ahorita voy recibiendo un mensaje de una persona de Villanueva que está haciendo su trámite y me dice que incluso le dijeron que fuera al baño a lavarse las manos, porque si no iban a ensuciar al personal de ahí, vieras que gacho sentí; o sea, los humillan, y aquí Delegado Viesca, usted es el líder de Relaciones Exteriores, usted tiene que poner orden con su personal, porque si ven que el jefe trata mal a las personas, pues también al personal se le va a hacer sencillo; y también decirles a todos los trabajadores que sean

sensibles, siempre se tiene que atender con respeto a todas las personas, a todas; aquí cuando vienen a pedirme audiencias, siempre se les atiende con respeto, porque por eso están ahí, si nos les gusta ese trabajo, entonces váyanse, pero yo no voy a permitir y voy a exhibir a la persona que le dijo a este chavo de Villanueva que se fuera a lavar las manos, porque se veía todo sucio y cochino, yo no voy a permitir que sigan así humillando a la gente que con mucho esfuerzo va a tramitar su pasaporte; entonces, espero que nos haga caso, como bien lo mencionaba hace rato José Juan, no es una comparecencia, no estamos en eso para pedírselo, es un informe que esperemos que nos pueda pasar con transparencia y a lo mejor hasta con eso nos calla las bocas, va a decir: “Por eso no les doy citas, porque está pasando esto, esto y esto...”, pero ojalá que nos pueda dar la cara Delegado, porque no nos la da, y ojalá que en este tema tan importante que pasó en Texas, se pueda comunicar con el Secretario Zacatecano Migrante para apoyarlo en lo que necesite, porque como sabemos, entre esas personas fallecidas también hay zacatecanos, espero que esté en la disposición, aunque usted no sea de Zacatecas, de ayudar al Estado. Y, Xerardo, muchísimas gracias, sino pues sí, yo me apunto para Delegada, gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, desisto de mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, concluya, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Qué lamentable, de verdad, es escuchar este tipo de comentarios; coincido con el Diputado Estrada, que efectivamente, la Delegación de Relaciones Exteriores, y más en un Estado Migrante, no solamente sirve para expedir pasaportes, que es una de las principales funciones y a lo que la gente acude; pero efectivamente, tiene la vinculación directa con los consulados, con las embajadas del mundo, y que debe de tener una estrecha coordinación, es un tema muy sensible el que se ve aquí, y es reiterada la queja de quienes van e intentan, no, y es que yo lo que le digo al Delegado, no es un tema contra usted Delegado, no, no, no es un tema personal, y eso es lo que a veces los funcionarios no entienden, y piensan que es un asunto personal de cierto Diputado, de cierta Diputada con el Funcionario, no; yo no tengo nada en contra de nadie, todos merecen mi respeto como personas; pero las personas también merecen respeto, y más cuando uno se dedica a la función pública, este tipo de comentarios, este tipo de acciones, como los que comenta la Diputada Barragán, que manden a alguien a lavarse las manos, bueno, pues con qué carácter, más cochina tiene la consciencia, más cochina tienen la mente con todos los cochupos que hacen al interior de la Delegación, que no sé cómo duermen tranquilos pidiendo moche por las citas, pidiendo moche por los pasaportes, eso sí es para que se sintieran sucios, cochinos ellos; como dice el Presidente: “Fuchi”, de verdad, es que ya es un tema recurrente, y sí, hago un llamado y sí le pido al Canciller Marcelo Ebrard, le pido a quienes tenemos contactos en el Senado de la República que este tema ya



no se quede aquí, porque efectivamente, no nos están haciendo caso, yo lo pediré formalmente a la Bancada del Partido del Trabajo en el Senado de la República, que hagan un exhorto al Canciller Marcelo Ebrard, para que revise la situación que está pasando en Zacatecas; invito a los Diputados del PRI, invito a los Diputados de MORENA, allá el Diputado González Romo tiene excelentes cartas credenciales con una Senadora, para que él pueda comentar, porque es un asunto que nos debe de ocupar, usted Diputado que le encanta tanto defender a la gente, no podemos permitir que manden a la gente a lavarse las manos, que ellos vayan y se laven su consciencia si es que la tienen así; al Diputado de Movimiento Ciudadano también, que haga lo propio con su Bancada, de verdad que es un tema que preocupa y ocupa, por favor le pido, señor Delegado, si no puede renuncie, y esta tribuna se va a convertir en un alegato de denunciar, pues no importa; discúlpenme, pero no está funcionando...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por favor, le pido encarecidamente y que esta tribuna sirva, le pido encarecidamente Canciller Marcelo Ebrard, que volteé a ver a Zacatecas, porque los usuarios están pidiendo a gritos, y los Diputados también le estamos pidiendo a gritos, que se ponga atención en la Delegación de Relaciones Exteriores en Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general. Quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En ese sentido, se pasa a votación en forma nominal en lo general iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADACIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara por aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar parte alguna o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores para

intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Punto de Acuerdo para que esta Legislatura exhorte a las Presidentas Municipales, Síndicas y Regidoras Electas de los 58 Municipios del Estado, a efecto de que realicen su registro a la Red Nacional de Mujeres Electas, ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas o en su caso, ante el Instituto Nacional Electoral. Tiene la palabra, la Diputada Ana Luisa Del Muro García, autora de la misma.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Derivado de una reunión que tuve en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas el 17 de junio es que me permito hacer este llamado a todas las mujeres electas del proceso anterior, en función de nuestra protección de y todas las mujeres, y hacer referencia que fui la primer candidata electa, ahora Diputada, en registrarme a la Red Plural de Mujeres contra la Violencia de Género. **Da lectura íntegra del Punto de Acuerdo para que esta Legislatura exhorte a las Presidentas Municipales, Síndicas y Regidoras Electas de los 58 Municipios del Estado, a efecto de que realicen su registro a la Red Nacional de Mujeres Electas, ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas o en su caso, ante el Instituto Nacional Electoral.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0086, de fecha 30 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada, para que me permita suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada, para que permita que el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, se suscriba también.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del Verde Ecologista.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Nosotros también en Acción Nacional, China.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, también los hombres suscríbanse a mi Iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz, también.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- José Juan Mendoza Maldonado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gallardo Sandoval Manolo.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Mauricio Esparza Imelda, ¿si puedo?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, en mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, solicito amablemente a esa Mesa que dirige

ésta Asamblea, sea considerada de urgente y obvia resolución; lo anterior, en base al artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Es cuanto, Presidente. Gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hablar a favor, sí, o ¿puedo ahorita, o cuándo?

EL DIP. PRESIDENTE.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADACIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza Imelda, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro; tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio, para hablar a favor.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Bueno, pues primeramente para felicitar a la ponente de la Iniciativa; sumarme totalmente a esta propuesta, decirles que en coordinación la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el Tribunal de Justicia del Estado y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, hemos conformado una serie de acciones, donde estamos primeramente registrando a las Mujeres Electas a esta Red; con el objetivo general de lograr sinergia entre las mujeres electas, funcionarias públicas para la defensa de los derechos políticos de la



mujer y la erradicación de la violencia política en razón de género; el objetivo particular es de proporcionar información, motivar la reflexión, análisis del contexto actual sobre la violencia política contra las mujeres a fin de identificar las manifestaciones y problemáticas más frecuentes; encontrar mecanismos que fortalezcan el sistema de prevención, atención institucional para la erradicación del fenómeno de la violencia política contra las mujeres en razón de género; las actividades que se están realizando, es primeramente un conversatorio, después vendrá otro tipo de capacitaciones para darle conocimiento a las mujeres electas, fortalecerlas en sus tareas y empoderarlas de alguna manera; la dinámica de trabajo que se propone, pues es primeramente un Conversatorio que ya tuvimos el día de ayer, uno con las 15 mujeres electas Diputadas de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, posteriormente el próximo miércoles tendremos el Conversatorio con las 12 presidentas municipales electas en algunos de los municipios del Estado de Zacatecas; y el 14, 15 de julio tendremos el conversatorio con las 46 Síndicas de nuestro Estado, tenemos Presidente 324 regidoras electas, y de estas 324 regidoras electas habremos de dividir por Distrito; serán 4 eventos los que se realizarán en el Estado para capacitar, empoderar, fortalecer a las mujeres electas e invitarlas a formar parte de esta red nacional, donde tengamos espacios de diálogo y de apoyo en los diferentes ámbitos en los que nos encontramos; ayer en el conversatorio que tuvimos, fue un conversatorio donde todas las 15 estuvimos invitadas; sin embargo, no todas pudimos asistir o pudieron asistir porque ya tenían otras tareas agendadas y así se lo hicimos saber a las personas que vinieron a exponer los diferentes temas, que vinieron como ponentes en los diferentes temas de empoderamiento hacia la mujer; quiero decirles que como mujer, he sido objeto de víctima en diferentes aspectos de mi vida, puedo hablar desde que era una niña, adolescente, después cuando fui esposa y como política también he sufrido de violencia, y jamás haría esas acciones en contra de una mujer, los reconocimientos que se entregaron ayer, no los hice yo, si los hubiera hecho yo, los hubiera hecho para todas, los reconocimientos que se entregaron ayer están firmados, y aquí está la prueba de que estos reconocimientos los entregaron directamente del IEEZ, está la firma del Maestro Juan Manuel Frausto Ruedas, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; y la firma de la Maestra Yasmín Reveles Pasillas, Consejera Presidenta de la Comisión de Paridad entre los Géneros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; nos los hice yo, ellos tomaron lista y ellos fueron quienes...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Sí, Diputado Lupe, ya voy a terminar; fueron ellos los que...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- fueron ellos, quienes hicieron la entrega de los reconocimientos; entonces, sí...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo, Presidente.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- invitarlas a todos y a todas, porque este mes yo hablo un tema de mujeres, es un tema también de hombres, donde ambos debemos respetarnos y darnos nuestro lugar; les haré llegar en tiempo y forma las fechas, y todas y todos están invitados a los diferentes eventos que se van a hacer, tanto en las regiones como aquí en la Legislatura, que es el de las Síndicas y de las Presidentas Municipales. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos, De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Diputada Imelda, como usted sabe, los varones tenemos menos exposición a todos los conceptos de la protección y la defensa de los derechos de las mujeres; la verdad es que ustedes han hecho una tarea muy importante concientizando, pero los hombres hemos tenido menos exposición a esos conceptos, y durante los últimos años he venido escuchando un concepto que es muy importante en el cuidado y en la defensa de los derechos de las mujeres; la sororidad, la he venido escuchando y a mí me costaba mucho comprender ese concepto hasta que lo escuché, hasta que le vi a usted actuar; este punto de acuerdo es sobre un tema que puede quedar con su Comisión, y cuando consultamos si nuestro voto debía de ser para que fuera a su comisión o se aprobara de urgente y obvia resolución; usted lo que nos respondió es, hay que apoyar este punto, quien lo proponga debe tener nuestra solidaridad y todo nuestro respaldo y todo nuestro apoyo, eso habla mucho de la generosidad y eso es sororidad; qué bueno que con el ejemplo nos ayuda a comprender esos conceptos, porque la verdad es que no deben estar en un libro, deben

aplicarse en el ejercicio del encargo y la protección y defensa de los derechos de las mujeres; muchas gracias, felicidades y ánimo. Muchas gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Violeta Cerrillo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente. Bueno, pues para decir que es muy importante la creación de esta red, y que todas nos sumemos a ella, porque de acuerdo a los datos que existen, está comprobado que conforme a las mujeres fuimos ganando espacios obligados, porque los ganamos a base de una lucha y a base de sentencias en tribunales, ningún espacio se nos regaló, ni se nos dio, ni se acordó, todos los luchamos y los ganamos, y conforme estos espacios se fueron ganando también fue aumentando la violencia política de género en distintas medidas y en distintos niveles, verdad?, entonces, esta Red nos permite conversación entre todas las que somos Diputadas electas o que tenemos algún cargo público, para saber exactamente qué significa o qué acciones son violencia política de género, porque hay que recordar que vivimos en una sociedad que tiene normalizada esas conductas; por ejemplo, a lo mejor, a lo mejor digo, porque pasa pero a nosotras no somos tan vulnerables de que nos suceda, que nos escondan información, pero en el caso específico de las Síndicas y Regidoras es casi una actividad constante y común que tienen normalizada; entonces, esta red lo que nos permite es decirle: oye, se me hace que lo que te están haciendo es violencia política de género; y no solo nos permite eso, también nos permite explicarles y acompañarlas en este proceso de, en este proceso pues de denunciarlo, de visibilizarla y sobre todo de que no sea permitida, recordar también que este tipo de grupos y redes nos ayuda como mujeres a no sentirnos solas en la lucha; porque la respuesta siempre de la oposición a eso, a esa normalización de la violencia, va a ser la burla, la ridiculización, la minimización, que te empiecen a decir: ahí, pues eso qué, porque de qué te quejas si siempre ha sido así; entonces, ante eso es importante que como mujeres nos acompañemos y sepamos que no estamos solas en ese tema; también reconocerle a la maestra Imelda, que como Presidenta de la Comisión nos ha traído a gente que nos ayuda a visibilizar y a saber exactamente dónde vamos a poder denunciar; ayer en el conversatorio estuvieron del INE, del Tribunal de Justicia Electoral del Estado y de la Fiscalía, y ellas nos explicaban exactamente a qué lugares acudir en caso de violencia y qué conductas están muy normalizadas, pero que al final, sí significan violencia política; entonces, pues nada más felicitarlas, a la Diputada que presentó el punto, a la Diputada Imelda; y decir que en este tema, sí vamos todas juntas, en este tema sí sabemos y sí queremos pues, que se visibilice la violencia y sobre todo que se erradique, por nosotras no lo hacemos, lo hacemos por las generaciones que vienen atrás de nosotras. Es cuanto,

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada María del Mar.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada en tribuna, aclarar solamente un punto; además de felicitarla, yo, cualquier tema que tenga que ver con las mujeres siempre me voy a sumar, siempre estaré ahí, aclarar que ayer tuvimos a la misma hora, Sesión y era la comparecencia de la Junta del ISSSTEZAC; entonces, no es que tuviéramos agenda personal, es que teníamos que cumplir con nuestra obligación ante los zacatecanos y las zacatecanas, de estar presentes en el Pleno a las diez de la mañana, si se juntaron ahí la Sesión junto con el evento, perdón, pues porque mi responsabilidad me haya impedido estar con usted acompañándola; otra cosa me hubiera gustado mucho, los reconocimientos, efectivamente, al menos iban a dar un reconocimiento, pero cuando se habla de sororidad como bien lo dijo hace un momento mi compañero que me antecedió, para mí, no creo que sororidad sea entregarle en una Sesión, en el Pleno a cierto número de Diputadas un reconocimiento por parte de usted, que ya se los había entregado a las demás, excluyendo así a las Diputadas del Grupo Plural; eso para mí, no es sororidad; y no es sororidad tampoco que un tema que se había comentado en el grupo que tenemos nosotros los 30 Diputados, se tenga que venir a manejar a este Pleno, pero si así le gusta, si así lo quiere está bien, me da mucha pena que estas cosas sucedan, como lo que sucedió ayer, insisto para mí, eso no es sororidad; y bueno pues insisto, cuando se trata de mujeres siempre va a contar conmigo y siempre va a contar con mi apoyo, Maestra Imelda. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada María del Mar. Concluya, Diputada Imelda.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Bueno, pues son dos documentos los que se entregaron ayer, es una, donde se acepta el ser parte de la Red, que es el grandote, verdad?, que es el grandote y esa, y el reconocimiento que nos dio, que nos otorgó, que no otorgué yo, el IEZZ es este; son dos diferentes, y en ningún momento se hizo en el afán de evidenciar a nadie, la verdad es que teníamos prisa de llegar aquí al Pleno y por eso no se les entregó allá en el evento; también a los compañeros que vinieron a hacer, lo dije hace rato, que hicieron sus ponencias, se les hizo del conocimiento que teníamos varias tareas y que se habían empalmado, y que estaban atendiendo su responsabilidad, en ningún momento se dijo otra cosa; la verdad es que yo creo que sí es momento de que no solamente como mujeres, como ciudadanos y ciudadanas que formamos parte de la sociedad zacatecana, entendamos que tenemos una responsabilidad al frente de Zacatecas; y que Zacatecas nos necesita, que tiene temas mucho más importantes que lo que nosotros podemos darnos por sentidos o por aludidos; nuevamente, aunque me digan que soy muy reiterativa, quiero invitar a todas y a todos, yo no estoy en contra de nadie, por el contrario, los aprecio, los reconozco y si Dios me puso en este espacio con estos compañeros como Diputados y como Diputadas, es porque tengo que aprender de cada uno de ustedes para poder crecer y cumplir mi misión en este plano; los invito a todas

y a todos, que asumamos con responsabilidad la parte que nos corresponde y lo hagamos con altura, como lo imaginaron los y las zacatecanas cuando llegaron a la urna a dar su voto por nosotras y por nosotros. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para hablar a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente, seré muy breve, nada más me inscribí a favor, para celebrar el punto de acuerdo de la proponente; en el cual no me incluyó a mí, en esta ocasión, pero bueno, no, muchas felicidades a la Diputada Del Muro, por este punto de acuerdo, reconocerle también que fue la primera en firmar este tema de la Red en las instalaciones del propio Instituto, qué bueno que ya lo hayan hecho las 14 Diputadas, que lo vayan a hacer las Regidoras, las Síndicos y ojalá se sumen todos aquellos que aunque no sean electos, quienes también quienes participen en la función pública se puedan sumar de manera voluntaria y que el Instituto también los acepte; yo haría ese llamado y que se agregue, porque también la función pública es esencial para que las mujeres vayan abriendo brecha; yo celebro que en el gabinete estatal haya un buen número de mujeres, que cada vez en los gabinetes municipales haya mayor participación de las mujeres, y que ojalá logremos esa equidad que es tan necesaria en nuestro país, en nuestro Estado creo que vamos a pasos agigantados, aquí está la muestra, somos 15 y 15; a nivel nacional, cada vez hay más gobernadoras por esas reformas que se han venido dando, y creo que debemos de seguir impulsando reformas a los ordenamientos que permitan que se dé la alternancia; yo creo y considero que una reforma trascendental de esta Legislatura tendrá que ir precisamente en ese sentido para que cuando menos Zacatecas sea punta de lanza, también se dé la alternancia en el Gobierno del Estado; es decir, que haya, si hay gobernador, el siguiente período sea gobernadora y así sucesivamente, y de esa manera estaremos garantizando que cada día se acceda más y de mejor manera y que las mujeres puedan seguir dando su capacidad en paridad; y paridad también significa que gocemos de los mismos derechos y de las mismas obligaciones, y que como lo comentó ahorita la Diputada Cerrillo; efectivamente podamos estar en las mismas reuniones, pero que en igualdad de condiciones mujeres y hombres, y quienes hacemos política, pues que sepamos que la política se debe de hacer con altura de miras y que debemos también de respetar eso, y por supuesto nunca vulnerar ningún derecho, pero tampoco abusar de ninguna condición; yo celebro este punto de acuerdo, me sumo a su propuesta Diputada, qué bueno que haya propuesto el punto de acuerdo, que ojalá sea aprobado y que esta red se nutra y efectivamente por protocolo, por ley la Comisión que preside la Diputada Imelda Mauricio y que es la encargada de llevar a cabo los trabajos y que estoy seguro que lo llevará a buen puerto, y ojalá y no se vuelva a poner o empalmar con una Sesión del Pleno de esta Legislatura. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo de forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se, que por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. En ese sentido, se pasa a votación en forma nominal en lo general iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA - A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADACIREROL.- A favor.

KARLA VALDÉZ.-A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara por aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se expide la Ley de Fomento a la Gastronomía del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Tiene la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, autor de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Compañeras y compañeros, trataré de ser breve; es una Iniciativa de Ley, la primera que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en un instrumento integral que ponemos a consideración de este Pleno y que va enfocado a la promoción de la gastronomía zacatecana. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se expide la Ley de Fomento a la Gastronomía del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0086, de fecha 30 de junio de 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.



LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Si nos permites Diputado, el Grupo Parlamentario del PRI, adherirnos a tu Iniciativa y felicitarte.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, con todo gusto.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del PAN.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual forma, el Partido del PRD y Movimiento Ciudadano.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Diputado, también.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, maestra, con todo gusto. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchísimas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Turismo. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforman y adicionan los artículos 19, 60 y 61 de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los Diputados Xerardo Ramírez y la Diputada Ana Luisa Del Muro.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ahí, disculpen, pero es el último día. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Seré muy breve, ya por obriedad de tiempo, para no abusar de la tribuna, estamos promoviendo el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la Diputada Ana Luisa del Muro García y el que hace uso de la voz. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforman y adicionan los artículos 19, 60 y 61 de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0086, de fecha 30 de junio de 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado José Juan.

mi voto.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- A favor, se registre

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADACIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.-A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Zacatecas a través de su Secretaría de Obras Públicas, para realizar los proyectos y ejecutar las obras que permitan la circulación continua y armónica de Peatones, Ciclistas y Automovilistas en el Anillo Vial que forman las Avenidas Paseo del Mineral, Jesús Varela Rico y Calzada Proaño. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112,113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro; tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputado Presidente. Compañeras, compañeros, ojalá puedan apoyar este dictamen con su voto para autorizarlo, es un proyecto importante para la Ciudad de Fresnillo; se trata no solamente de agilizar la circulación en la Ciudad, sino que además se trata de inyectarle recursos, porque durante los últimos años, ustedes saben Fresnillo ha tenido momentos difíciles, la economía del municipio y en particular de la Ciudad está deprimida, el hecho de que se hicieran todas las obras que se requieren para crear este anillo de circulación continua, permitiría darle trabajo también a empresas locales para que se detone el crecimiento, el desarrollo y para que a Fresnillo le vaya bien; cuento con su voto, sé que respaldarán esta propuesta y espero también que desde la Secretaría de Obras Públicas, le den continuidad al proyecto y pueda llegar a buen puerto. Sería cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el Dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general. Quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, se pasa a votación en lo general de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, por el desarrollo de las y los fresnillenses.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.-A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Roxana.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna

parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el que se exhorta muy respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, sea incluida la construcción de una ciclovía en el proyecto que ha sido anunciado para la ciudadanía zacatecana, el pasado 18 de mayo de este año 2022 por el Gobernador del Estado de Zacatecas, David Monreal Ávila, denominado “Construcción del tramo El Orito-Picones”. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112,113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En  
contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA.- En contra.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.



GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En contra.

KARLA VALDÉZ.-En contra.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En contra.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 12 votos a favor, 12 en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al Reglamento, se pasa a una segunda votación, si no se desempata; entonces, entra el voto de calidad.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA.- En contra.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- En contra.

MANOLO GALLARDO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En contra.

KARLA VALDÉZ.-En contra.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En contra.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 12 votos a favor, 12 en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- En contra, no ha lugar la Iniciativa; no ha lugar. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su

caso, del dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Zacatecano Migrante a que coordine las acciones para constituir el Consejo Interinstitucional de Atención a los Zacatecanos Migrantes y para la integración de los Consejos Municipales. Conforme a lo establecido por los artículos 62 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112,113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

FIGUEROA RANGEL.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de

nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos 6 fracción I y 7 fracción III de la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus Familias. Conforme a lo establecido por los artículos 62 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112,113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Xerardo.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Martha.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Mendoza.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

LA DIP PRIMERA SECRETARIA.-Diputada Roxana.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Finanzas promueva un Programa de Incentivos Económicos para que los rezagados de la Vacunación contra el COVID 19 completen su esquema, a través de una política social fiscal y sea aplicado de inmediato el Plan Nacional de Vacunación. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.



contra. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Maribel.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

contra. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En

precio, Figueroa Rangel José Luis, en contra. EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- La consciencia no tiene

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Xerardo.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES.- En contra.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 13 votos a favor, 10 en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se

tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; se les informa que se han inscrito previamente los Diputados: Susana Andrea Barragán Espinosa, con el tema: “Agua y día cero”; el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”; el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, con el tema: “Zacatecas”; la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, con el tema: “Asuntos varios”; y un servidor, Diputado José David González Hernández, con el tema: “Agradecimiento”. ¿Alguien más? Muy bien, se cierra el registro; tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente; Diputado, quisiera pedirle la autorización para que Apoyo Parlamentario me pase unas imágenes, por favor. ¿Sí? Para poder empezar... Primero quiero que vean estas imágenes, para que sepan cuál es mi posicionamiento del día de hoy, y lo que estamos viviendo en estos momentos, bueno en todo el país, en todo el mundo.

#### SE TRANSMITEN IMÁGENES.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Bueno, quiero hacer este posicionamiento para crear consciencia sobre el tema del agua, porque como sabemos, aquí un Estado vecino que es Nuevo León está pasando por una crisis muy fuerte con el tema del agua, pero en realidad el tema del agua nos debe de preocupar a todos, y es un tema que poco tocamos o que poco cuidamos; siempre todos estamos pensando en “apaga la luz, porque si no, nos va a llegar muy cara”, pero nunca vemos el tema de fondo de cuánto una persona desperdicia al bañarse, en el baño, muchísimas cosas que no tenemos esa consciencia; y que quisiera pedirles que hagamos una campaña muy fuerte por el tema del agua, que vamos a llegar a un punto en el que de verdad no vamos a contar con esto. Bueno, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo cuarto señala que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y en forma suficiente, salubre, aceptable; y asequible, por lo que se entiende que el Estado garantizará ese derecho y definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos; por ello es que, partiendo de este mandato de nuestra carta suprema, el Estado debe establecer las políticas públicas necesarias para que toda persona, sin la más mínima discriminación tenga acceso al vital líquido que es el agua. México está cada vez más lejos de poder garantizarlo, según la Comisión Nacional del Agua, menciona sobre la cobertura de agua potable, la disponibilidad de agua en acuíferos, cuencas y sequías; de acuerdo con esta información, en México, el 42.11% de los acuíferos ya no tiene disponibilidad de agua, lo mismo sucede con el 13.73% de las cuencas del país; además, existen municipios que tienen menos del 30% de cobertura de acceso al agua potable, y debido a la variación climática que se está presentando, Estados del norte del país presentan sequías extremas por falta de lluvia;

diariamente en el mundo se usan grandes cantidades de agua y es difícil cuantificar la cantidad necesaria para mantener los estándares de vida a los que estamos acostumbrados, y aunque habitamos en un planeta que el 70% es agua, parece irónico, pero solo el 3% es agua dulce; de este porcentaje, solo el 1% puede utilizarse, ya que el otro 2% se encuentra en forma de hielo en los glaciares. Por eso es que la OMS estima que en 2025 la mitad de la población mundial vivirá en zonas con escasez de agua; además, la mayoría de las Entidades del norte del país presentan un estrés hídrico. En México existen 653 acuíferos, formaciones geológicas que almacenan y permiten el paso de aguas del subsuelo, estas aguas pueden ser extraídas para después ser utilizadas por los seres humanos; 275 de estos 653 acuíferos ya no tienen disponibilidad de agua, según los datos de la CONAGUA. En Monterrey no tienen en este momento agua para lavar la ropa, para usar en el baño, la mayor parte de los hogares están recibiendo solo tandas de agua dependiendo solo de las presas, las cuales están en niveles muy bajos de almacenamiento. Este año está pasando algo extraordinario en el norte del país, solo Monterrey, en lo que va del año, tiene un déficit hídrico de más de 31 millones de metros cúbicos, ya dependen solo de la lluvia. Para el caso de Zacatecas, son alarmantes los datos de acuerdo con el reporte del monitor de sequía de la Comisión Nacional del Agua, solo cuatro municipios tienen aún la categoría de anormalmente seco, Trancoso, Vetagrande, El Salvador y Pánuco, el resto de los 58 municipios están entre sequía moderada y severa; destaca que el 58.3% del territorio estatal presenta condiciones de sequía moderada, 21.2% se considera dentro de la severa. A nivel nacional, Zacatecas junto con Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Sinaloa y Sonora son las Entidades con mayor porcentaje de territorio afectado. Me atrevo a decir que existe muy poca educación ambiental; somos tan egoístas que vemos al planeta como si fuera nuestro, como si los recursos naturales fueran interminables. El día cero, también es el momento en que debemos cambiar los paradigmas de la forma en que estamos cuidando el agua, que sepamos que debemos darle tratamiento para reciclarla y filtrarla, pero esto es algo que definitivamente no estamos haciendo en México, estamos cometiendo un grave error, porque nos estamos adaptando a esta situación, pero no estamos pensando en los próximos años ni en las generaciones futuras. Es por esto, que hago un llamado para trabajar juntos y tomar verdadera consciencia población y gobierno sobre el cuidado del agua y del medio ambiente; por favor, Diputados, hay que enfocarnos en esto; el agua es muy barata, yo no sé si va a tener que llegar el punto en el que el gobierno tenga que subir el agua a un costo como nos da miedo de pagar la luz, porque no podemos llegar a un punto en el que ahorita está Monterrey, en donde se están peleando a golpes por unas botellas de agua; espero que tomemos consciencia, y les pido que nos organicemos para crear una campaña muy fuerte de concientización sobre el tema del agua, porque es fundamental para todos. Es cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: "Análisis".

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- A partir de este momento se puede dormir, Diputado Lupe... Sí, todos los que se quieran dormir, porque no es para ustedes, es para la reflexión del pueblo de Zacatecas y del pueblo de México. Diputadas y Diputados, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana ha dado a conocer lo que considera un triunfo histórico para este Sindicato que, dignamente dirige el compañero Senador Napoleón Gómez Urrutia, así como para la sección 271 en Lázaro Cárdenas, Michoacán, porque con justa razón este Sindicato cuyas secciones en el Estado de Zacatecas forman parte de nuestro Frente Social por la Soberanía Popular, un día después del estallamiento de huelga, la empresa extranjera ArcelorMittal México accedió a cubrir el pago total por 10% del reparto de utilidades; ese 10% por concepto de reparto de utilidades, beneficiará a más de tres mil 500 trabajadores y trabajadoras de la sección 271 de Lázaro Cárdenas, Michoacán y de la Sección 305 en Ciudad Obregón, Sonora. Nos comunican los compañeros mineros que después de un extenso y complicado proceso de negociación en el que fue necesario llegar al estallamiento de la huelga para la defensa de los derechos de los trabajadores, se puso fin a ese conflicto laboral con el que buscaban las mejores condiciones para las compañeras y compañeros de la Sección 271 de Lázaro Cárdenas; sin duda, que se trata de un logro sin precedente en una Sección con más de 40 años de historia, el cual no hubiera sido posible sin la unidad, la determinación y la fuerza de las compañeras y compañeros que integran esta combativa Sección; además, del apoyo y respaldo incondicional del compañero Presidente y Secretario General de este poderoso y combativo Sindicato, del Senador Napoleón Gómez Urrutia. Señalan los compañeros mineros que este acuerdo significa darle continuidad a una importante derrama económica para la ciudad, y sobre todo para garantizar el bienestar de los trabajadores y de sus familias. Con este acuerdo se hizo respetar el contrato colectivo de trabajo y se puso fin al movimiento de huelga al otro día que había estallado; es decir, el jueves 16 de junio. Nuestros compañeros mineros defendieron su derecho a obtener la parte de las ganancias que les corresponden por su ardua, ardua labor diaria, tal como lo establece el contrato colectivo y las leyes de nuestro país. Ahora bien, el 21 de junio de 2022 los compañeros mineros nos dan a conocer otra victoria más, ahora en favor de las compañeras y compañeros de la Sección 304 de la Unidad Minera Peñasquito, en Mazapil, Zacatecas; en Peñasquito lograron el pago de 10% por concepto de reparto de utilidades para alrededor de dos mil sindicalizados y 700 no sindicalizados; con este acuerdo, se evitó el estallamiento de la huelga. Esto demuestra que, como expresan los compañeros mineros, en el marco del artículo 123 Constitucional y los cambios en las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo para el reparto de utilidades, el Sindicato de Mineros continúa llevando a cabo de manera exitosa negociaciones entre trabajadores y empresas con las que tienen firmados contratos colectivos de trabajo; indudablemente, que eso no fue fácil; nos comunican los compañeros que tras un difícil y largo período de negociaciones que iniciaron desde el pasado 19 de abril del presente año entre la Comisión de Reparto de Utilidades, integrada por compañeros de la Sección 304 de

la Unidad Minera Peñasquito y el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Mineros, el 21 de junio nos informan que se llegó a un arreglo satisfactorio con los directivos de la empresa, tanto con los directivos que están en el extranjero como los que están en México, que tienen las concesiones de la mina de oro más grande de nuestro país; nos alcanzaron, nos aclararon, perdón, que ya se le había concedido una prórroga a la empresa para evitar el estallamiento de la huelga; finalmente, con la valiosa intervención del Senador Napoleón Gómez Urrutia se logró que se les otorgara el pago total del 10% del reparto de las utilidades para alrededor de dos mil compañeras y compañeros, 700 no sindicalizados; reitero, es importante resaltar, nos dicen los compañeros mineros, que con este resultado y gracias al respaldo de su Presidencia y Secretario General, los compañeros de la Sección 304 mejorarán de manera significativa y sin precedentes en la industria minera del país, al triplicar el pago que reciben por este concepto en relación con los años anteriores; es decir, que ahora con el Gobierno del Presidente López Obrador, se pueden alcanzar estas victorias de la clase trabajadora; al respecto, nos informan que las negociaciones se llevaron a cabo de manera integral en las instalaciones del Sindicato y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; sin embargo, no hubo necesidad de que interviniera la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, lo que demuestra la relación cordial y respetuosa entre esta empresa líder en la minería internacional, lo que resultó fundamental en la búsqueda de la solución favorable para ambas partes. Pueblo de Zacatecas, para finalizar, creo que estos dos ejemplos de la lucha de nuestros compañeros mineros del glorioso Sindicato que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia, nos deben servir para reflexionar o para preguntarnos por qué si los compañeros del Sindicato Nacional Minero y su dirigente el compañero Napoleón Gómez Urrutia pueden llegar a acuerdos con las empresas mineras, empresas extranjeras poderosas en el mundo, a las que los gobiernos neoliberales del PAN y del PRI otorgaron concesiones ventajosas con un empresario de nuestro país, que se dice mexicano, Germán Feliciano Larrea Mota Velazco, no se han podido solucionar tres huelgas, la de Cananea, Sonora; la de Taxco, Guerrero; y la de aquí de nuestro Estado, San Martín, Sombrerete, Zacatecas. Además, considero que el actual gobierno estatal debe de asumir responsabilidad y buscar la forma de llegar a poner fin a la huelga minera de San Martín, que el próximo 30 de junio cumplirá 15 años de haber estallado; adicionalmente, que haga cumplir al empresario Germán Larrea, del Grupo México, el contrato colectivo de trabajo en materia de seguridad e higiene. Sí está cambiando este país, sí se está transformando, porque en el caso de estas dos experiencias que acabo de socializar, no hay una intervención ni de la instancia gubernamental, del Gobierno Federal, que es la Secretaría del Trabajo y Previsión social; es decir, no hay condicionantes para que entre los trabajadores y el Sindicato con las empresas y la figura patronal puedan dialogar, llegar a acuerdos y sobre todo, respetar el derecho de las y los trabajadores mineros. Ojalá y esto sirva como ejemplo para que otros sectores productivos del país, la fuerza de trabajo, la clase trabajadora de México pueda generar organización y experiencias tan positivas de solución de problemas, que se venían negando históricamente al derecho y su ejercicio por la clase trabajadora en México y que representaba actos de injusticia aberrantes; aberrantes totalmente y vergonzosos, porque la clase trabajadora en México era totalmente minimizada. Hoy el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación tenemos un gran reto, recuperar la relación obrero–patronal, la bilateralidad; estamos en un proceso en donde los trabajadores tendremos o no la sabiduría para poder llegar a acuerdos internos, y luego, para poder hacer valer la fuerza del Sindicato más grande y más poderoso de Latinoamérica, el SNTE. Aquí está una experiencia de este Sindicato de Mineros, de

Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.  
Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván Jiménez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, la Diputada Galván Jiménez.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Figueroa, quiero aprovechar la intervención que usted acaba de hacer, para que por su conducto se haga un llamado al líder sindical Napoleón Gómez Urrutia, y por su medio se pueda apoyar al Sindicato de Mineros Independientes de Fresnillo; son más de 250 familias que dependen del empleo generado por Minera Fresnillo PLC, y que fueron víctimas de un acoso laboral espantoso que rayó en el terrorismo laboral, al grado de que fueron excluidos de su fuente de trabajo; de estas 250 fuentes de trabajo, dependen igual número de familias; el terrorismo del cual fueron objeto los llevó incluso a algunos a ser hospitalizados, otros fueron privados de muchísimos derechos, la verdad es que la situación del Sindicato de Mineros Independientes de Fresnillo es muy crítica; han tocado puertas, el trámite que llevaron a sede judicial en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, tuvo un impasse derivado de la suspensión de las actividades de la Junta, que trabó su trámite por más de dos años, y por más de dos años ellos se han dedicado a solicitar apoyo de la sociedad en Fresnillo, pero llega a un grado en que ya no tienen opciones, Diputado; de verdad están en una situación muy comprometida, y han buscado a Napoleón Gómez, lamentablemente no han podido ser recibidos, no los ha entrevistado, y ellos se sienten en el hueco, en el vacío, en el abandono, porque la Junta ha resuelto que a lo que tienen derecho ellos es al pago de una indemnización; más, lo que ellos buscan es la reinstalación a su fuente de trabajo y que se decrete el recuento para la conformación de un nuevo Sindicato que, insisto, ellos llaman Sindicato de Mineros Independientes de Fresnillo. Es importantísimo, es vital que se haga eco al llamado que hacen mis hermanos mineros, porque de ellos dependen muchas familias en Fresnillo; espero, Diputado, que con usted haya eco y que pueda servir del canal adecuado para que ellos sean escuchados; muchas gracias, de verdad, camarada. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con todo gusto, Diputada Maribel Galván, haremos eso, seremos ese conducto; pero también, vuelvo a reiterar la necesidad, yo creo que el Gobernador David Monreal también tiene la calidad política, la representatividad para poder generar las condiciones que se requieren de diálogo, y también, en todo momento velar por esas familias, por el derecho también de ejercer la libertad de organización, que en este caso, un grupo independiente constituye un Sindicato independiente, pero que por supuesto que estará extraordinario que busquen esta relación, ya que ahí hay no solamente este conflicto, ha habido una agudización de confrontación muy fuerte entre los Sindicatos; pero creo que el Senador Napoleón Gómez Urrutia puede tener esa sensibilidad, lo ha demostrado y aquí hay resultados de la capacidad de representación que tiene; y por eso, me interesó presentar este tema el día de hoy, porque así también tenemos la huelga de San Martín, y también la aberración para no reconocer el contrato colectivo; y entonces, vivimos en Zacatecas una circunstancia con un Sindicato que sigue con esas aberraciones, que cree que el sistema le puede seguir dando esas situaciones generosas, pero que son forma de pisotear el derecho de la clase trabajadora. Entonces, con todo gusto, el que nos dé información, la hacemos llegar a donde corresponde y buscaremos el que sea atendido de manera urgente esta situación, ya que esta grabación que se está generando en esta mi participación, llegará, porque así nos lo pidieron, a miembros del Sindicato Nacional; entonces, con todo gusto habré de hacer llegar la grabación; y en segundo, acompañarla con la información que usted me proporcione de este Sindicato Independiente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por alusiones, Presidente,

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, únicamente asentar, como usted ha mencionado, que quede en la grabación el nombre del líder sindical Raudel Cruz Reyes, a quien le expreso mi respeto, mi admiración, porque a pesar de que han intentado coaccionarlo de muy diversas maneras, se sigue manteniendo del lado de la lucha sindical, del lado de la lucha obrera y hombro a hombro con sus compañeros y con sus compañeras mineras, porque también hay muchas mujeres que se sumaron a la lucha, y a pesar de que tienen en sus hombros la carga de su familia, no se han echado para atrás; al contrario, siguen siendo fuertes, valientes, decididas y han sido siempre entregadas a la lucha sindical. Gracias, Diputado. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.



EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias. Yo solamente ser el conducto de un llamado: sostengan la lucha, defiendan el derecho, mantengan la organización y la firmeza, y estoy seguro que lograrán una victoria muy importante; y por supuesto, habrá solidaridad de este Sindicato, del Senador Napoleón Gómez Urrutia y de los compañeros de otras secciones, y así lo expresaremos, propondré el que venga y se genere con enviados del Sindicato una rueda de prensa, un acompañamiento también de asesoramiento para poder tratar este asunto laboral y legal en Fresnillo, Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, con el tema: “Zacatecas”.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Compañeras, compañeros, pues simplemente celebrar el que hoy terminemos este Segundo Período Ordinario de Sesiones; difiero en quienes comentan que nos hemos enfrascado en los temas internos, sí, efectivamente ha sido un período en el que los temas internos sin duda han acaparado la agenda, pero también hay temas que le hemos dado el resultado al pueblo de Zacatecas; y en específico, pues no puedo dejar de decirlo, aunque dicen que alabanza en boca propia es vituperio, pero en política siempre se tiene que hablar de los logros que se hacen en lo particular. Y pues, para el pueblo de Zacatecas, comentarle que hoy que termina este Período Ordinario, nuevamente el Partido del Trabajo a nivel local en esta Legislatura está cumpliendo con los compromisos que hicimos, esta bancada al interior de la Legislatura presentó 31 Puntos de Acuerdo, dos Iniciativas de Ley completas, una que presentamos el día de hoy, otra que presentó mi compañera la Diputada Ana Luisa Del Muro, y 10 reformas a diferentes leyes u ordenamientos que rigen la vida diaria de la ciudadanía; muchos de ellos que han tenido ya consecuencias jurídicas y consecuencias en los temas que le aplican a la gente, a la ciudadanía, y que esperamos todavía que haya réplica en muchos puntos, en muchas acciones; hoy tocamos de nueva cuenta el tema del Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, vamos a seguir insistiendo, aunque no estemos en el Período Ordinario, la Comisión Permanente seguirá siendo una palestra pública para seguir insistiendo con el cambio y la estrategia de seguridad; ya hasta el propio Obispo lo ha comentado, que los hechos están por encima de los discursos, el Clero ya está también opinando sobre los hechos lamentables que se viven a diario en nuestra Entidad; y

que es un tema que no podemos dejar, compañeras y compañeros de hablar, porque la inseguridad sigue lacerando a las familias en Zacatecas, no hay un solo día en donde no se consignen asesinatos, en donde no se consignen secuestros, en donde no se consignen hechos que lastiman al pueblo de Zacatecas; yo quiero pensar que pronto llegará la respuesta de parte del señor Gobernador, respecto a todos los planteamientos que se le han hecho de manera formal al Ejecutivo a través de instrumentos legales y que, bueno, si no, pues ya estamos a unos meses de la glosa del primer Informe; y qué mal que no hayan entendido que esto será como una olla de presión, y no quiero imaginarme cómo va a ser la comparecencia del Secretario de Salud, si es que llega al mes de octubre, porque es una olla de presión que sigue y sigue y sigue; no quiero saber cómo va a ser la comparecencia de la Secretaría de Educación, no quiero saber, no sé cómo le haya ido a la Diputada Cuquita ayer que andaba ahí con la Secretaria... pues imagínense. No quiero pensar cómo va a ser la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública con tantos temas. Por eso es que hoy, compañeras y compañeros, pues espero que la Comisión Permanente siga siendo, insisto, una palestra pública para seguir diciendo lo que se tiene que decir, porque este es el momento y el lugar adecuado para hablar de los temas que le preocupan y que le ocupan a Zacatecas. Y me voy a extender un minutito más, si me lo permite, Presidente, no me dieron mis 10 minutos, me dieron cinco nada más; entonces, me voy a extender un poquitito, porque creo que es un tema importante sobre todo para la comunidad migrante, que aquí hay dos Diputados que los representan, pero hoy no podemos dejar pasar el tema de los lamentables acontecimientos que sucedieron en Estados Unidos, en el tema de las pérdidas de vidas que se dieron, y que celebro la decisión rápida y oportuna del Gobernador, en donde instruyó al Titular encargado todavía de la Secretaría del Zacatecano Migrante, en donde el Diputado José Juan Estrada estuvo durante la pasada administración, porque sí debe de ser un tema que nos debe de preocupar y de ocupar, y que el día de hoy no podemos dejar de lado; los migrantes fueron ubicados cerca de la ciudad de San Antonio, Texas, las personas se encontraban completamente encerradas; es decir, privadas de su libertad, no contaban con agua ni con aire acondicionado; de acuerdo con la información meteorológica, San Antonio en estos momentos se encuentra atravesando una ola de calor, por lo que la temperatura era de 32° centígrados al exterior, no quiero pensar a cuánto estaría, al interior del tráiler, pero debió de haber sido una temperatura altísima por ser una caja de metal que conserva el calor, prácticamente dejaron a las personas migrantes dentro de un horno, sin ningún atisbo de humanidad o empatía. Celebro también, que el Secretario de Relaciones Exteriores informara rápidamente que se encuentra, de las personas fallecidas ya están en el proceso de traslado, pero 22 de ellas son de origen mexicano, siete guatemaltecos, dos hondureños y el resto de los cuerpos aún tienen que ser identificados correctamente. Es por ello, que hoy esta noticia pone de luto a nuestro país, pero nos tiene que poner también de luto a los zacatecanos, porque sigue, como se comenta, siendo la crisis que se vive en Zacatecas, lo que obliga a la gente a tener que ir a buscar mejores oportunidades al país vecino, y que terminen en estas condiciones prácticamente asfixiados, prácticamente encerrados en un horno, no creo que sea la muerte digna para absolutamente nadie, es un tema que nos debe de ocupar; y ojalá se siga colaborando estratégicamente para que las autoridades puedan dismantelar de una vez por todas las redes de trata de personas para cumplir con los Tratados Internacionales y en particular con lo que mandata el artículo primero Constitucional. Le solicito respetuosamente, si así lo considera la Asamblea, guardar un minuto de silencio, por estos 22 mexicanos que perdieron la vida en estas condiciones lamentables; si lo autoriza, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**SE GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO.**

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es cuanto, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el  
uso de la voz, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto, con el tema: “Asuntos varios”.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Me voy a permitir leer el artículo 23, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas: La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas formulará recomendaciones públicas no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas. Todo servidor público está obligado a responder las recomendaciones que le presente la comisión; cuando las recomendaciones emitidas no sean aceptadas o cumplidas por las autoridades o servidores públicos, estos deberán fundar, motivar y hacer pública su negativa; además, la Legislatura, hago énfasis, la Legislatura; o en sus recesos, la Comisión Permanente, según corresponda, podrán llamar a solicitud de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, a las autoridades o servidores públicos responsables para que comparezcan y expliquen el motivo de su negativa. Este, compañeros, es el fundamento legal del por qué debimos o tenemos que citar a la Junta Directiva del ISSSTEZAC; y ustedes aquí el 7 de septiembre juraron cumplir y respetar la Constitución, y el día de ayer, compañeros, incumplieron con esta obligación; el día de ayer ustedes deberían estar aquí para cumplir el artículo 23 de la Constitución Política, en el cual se obliga; precisamente, porque la Junta Directiva del ISSSTEZAC no aceptó una recomendación, compañeros; titulares de la Junta Directiva este es el fundamento legal del por qué los llamamos a comparecer, no es otro, no es un tema político, no es un tema de

comparecencia del Gobernador; qué lástima que sus asesores jurídicos les digan que ese fue el fundamento; qué lástima que cuatro titulares de Secretarías no fundamenten y motiven bien sus oficios; qué lástima que los pensionados y jubilados no tengan dignos representantes en la Junta Directiva; desde esta tribuna les digo que volveremos a citarlos porque es nuestra obligación, así nos lo solicitó la Comisión Estatal de Derechos Humanos y así lo tenemos que hacer; y yo espero compañeros, 29 compañeros, que ustedes asistan, es nuestra obligación estar aquí, y es nuestra obligación cumplir la Constitución; este es el primer tema vario que tenía que platicar; el segundo tema vario tiene que ver con el tema precisamente de la situación financiera del país, hace unos días yo les compartí en el chat del Grupo, la tasa de interés, todo lo que subió la tasa de interés; hoy día estamos hablando que esta tasa es de 7.75%, y dirán ustedes: eso a mí qué, pues yo digo que como Representantes precisamente del pueblo que somos, es importante que conozcamos los alcances del por qué la subida de las tasas de interés; compañeros, estamos viviendo una situación muy complicada para los mexicanos y las mexicanas; estamos hablando que todo cuesta más caro; significa, que esta alza en las tasas de interés; precisamente, incrementa el precio del dinero y es un premio al ahorro; ¿qué significa compañeros?, que si nosotros tenemos créditos, que si nosotros tenemos créditos de nómina, créditos hipotecarios, pues esto va a venir a recrudecerlos, los pagos; que si nosotros tenemos, que queremos, o como empresas; yo les digo que esta medida, esta medida se toma en consideración de acuerdo a lo que realiza Estados Unidos en el FET; sin embargo, sin embargo, la situación que vive Estados Unidos a la que vive México es distinta; es decir, en Estados Unidos, porque se quiere parar la inflación porque hubo un exceso de circulante, compañeros; pero en México? en México al generar las mismas políticas económicas que tiene, o que está haciendo Estados Unidos, estamos hablando que el dinero está perdiendo su valor; quiere decir que el circulante en México no existe, o alguien de aquí me dice que tiene dinero de más, pues qué padre, no; pero la verdad que no es así; los zacatecanos y las zacatecanas están sufriendo los estragos de esta subida de las tasas de interés, ¿qué significa?, que yo como empresa que ya de por sí tienen problemas graves del post-pandemia, quiero pedir un crédito para volver renovar, o poder activar mi negocio, pues va a costar más; ¿ustedes creen que lo van a hacer?, no la van a hacer, ¿por qué?, porque les va a costar más el recurso, los que tienen crédito vuelvo a repetir y debo hacer mucho énfasis, que era el tema que quería llegar, porque también hay herencias malditas que ayudan, nada más que esas herencias malditas no las dicen; platicarles que la deuda del Estado en Zacatecas pues precisamente oscila entre los 6 mil 097 millones de pesos, y oigan Grupo Oficial, está protegida por seguros; ¿saben en cuánto está la tasa asegurada de la deuda pública del Estado de Zacatecas?, en 5.74%; y hoy está a 7.75%, eso significa que al Estado de Zacatecas ya le regresa; es decir, los estragos no le pegan a la Secretaría de Finanzas, ¿por qué?, porque está protegida, porque hay seguros de la deuda; prácticamente, en 200 puntos base está protegida la deuda pública del Estado; herencia maldita, herencia maldita que se les olvida que ahí está; y que sí, es importante decirlo porque luego van a venir aquí a querer refinanciar la deuda diciendo que van a tener mejores condiciones, cuando las condiciones de la deuda actual, creo que ningún Estado lo tiene, tener seguros tipo coberturas SUAP 5.75 no cualquiera, no cualquiera; qué lástima que no me entiendan mucho lo que estoy diciendo, gran parte; o no me quieran estar haciendo caso, pero es importante también decir las herencias benditas, no; yo a esta le diría una herencia bendita que precisamente no se dice, pero hay que decirlo, hay que decirlo compañeros, esto es una herencia bendita que hoy al Estado de Zacatecas le está dando recursos mensualmente;

muchos compañera, le están dando aproximadamente 40 millones de pesos de retorno; es decir, el Estado está dejando de pagar esa cantidad y le están regresando porque se tienen esa cobertura, se tienen esas coberturas; por eso, les digo que es importante que se digan las herencias benditas, no; asimismo, yo quiero hacer un llamado compañeros, a que fortalezcamos el Poder Legislativo; hoy, terminamos el Período Ordinario como un Poder Legislativo derrotado, un Poder Legislativo al que nadie le hace caso, un Poder Legislativo que ni siquiera se dignan a pisar los Secretarios, un Poder Legislativo que ni siquiera nos voltean a ver, un Poder Legislativo que el Poder Ejecutivo ve como sus empleados, un Poder Legislativo que no está fortalecido; yo los invito compañeros, a que el próximo Período fortalezcamos este Poder; este Poder Legislativo tiene que tener esa grandeza que se necesita y para hacerlo, tenemos mucho trabajo que hacer los 30 Diputados; pero también tenemos que hacernos respetar, y eso también implica que el Grupo Oficial tome sus decisiones por el bien de Zacatecas y de los zacatecanos; eso es fortalecer el Poder Legislativo, compañeros; yo los invito, regresemos la grandeza al Poder Legislativo, somos un Poder Legislativo, está en la división de Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; y hoy ni siquiera 4 Secretarios de Estado se dignan a comparecer ante esta Legislatura; qué lástima compañeros, que nosotros lo hemos permitido; es por eso, que yo los invito, fortalezcamos el Poder Legislativo, porque Zacatecas necesita un Poder Legislativo fortalecido. Es cuanto, Diputado Presidente...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos, Manolo Gallardo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, “el Cepillo”...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo; bueno, se cierra el registro; tengo a la Diputada Karla, la Diputada Violeta, al Diputado José Luis, al Diputado Xerardo, a la Diputada Fernanda... No los escucho.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Fue la primera.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Fui la primera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ¿Aunque me registré al último, Diputado?

EL DIP. PRESIDENTE.- Entonces, la Diputada Fernanda, la Diputada Karla, la Diputada Violeta, el Diputado Xerardo, el Diputado José Luis y el Diputado Manolo; muy bien, se cierra el registro; sí, tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muy bien, pues muchos temas muy interesantes en sus temas varios, Diputada; sin duda, coincidir en que tenemos que fortalecer el Poder Legislativo, y para fortalecerlo tenemos que cuidar mucho los procedimientos; sobre todo, cuando se trata de comparecencias públicas, en donde no se atiende una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos, en el caso del ISSSTEZAC; bueno, como miembro de la Comisión de Jurisdiccional, pues analizamos la recomendación que también creo que muchos de los Diputados ni siquiera la han leído; y bueno, defendieron esta comparecencia sin un sustento; también debemos recordar que tuvimos una reunión de JUCOPO, en donde nosotros como Bloque y también como miembros de la Comisión les mencionábamos la importancia de cuidar estos procedimientos; dentro de la Comisión de Jurisdiccional existen ahorita dos recomendaciones no aceptadas, una por el Presidente del Valparaíso Eleuterio y otra por la

Junta Directiva del ISSSTEZAC; en ese orden cronológico, la del presidente municipal llegó hace más de 6 meses, es una recomendación también bastante complicada de temas sociales de importancia; y bueno, por cuestiones diversas se bajó del Orden del Día, se había acordado ya tener las dos comparecencias el día miércoles, y por cuestiones diversas decidieron bajar una y sostener la otra, cuando inicialmente no era ese el acuerdo; creo que aquí tenemos que hablar de manera clara, no es que un grupo, o ciertos Diputados nos hayamos negado a la comparecencia, es justa, es necesaria; sabemos la situación tan crítica que está pasando el ISSSTEZAC, los jubilados, claro que nos unimos a la lucha; yo en lo personal he recibido y he conversado con algunos de los jubilados, pero eso no quiere decir que vamos a ser cómplices de algo ilegal, el citatorio a la Junta ni siquiera salió de la Comisión, sí fue un acuerdo de JUCOPO, pero recordemos que la comparecencia su inicio, o su fundamento legal como bien lo mencionaste es la no aceptación a la recomendación, a este análisis llega directamente a la Comisión de Jurisdiccional; entonces, bueno sí hay que hablar claro, el día de ayer también ya se tenía programado desde semanas de anticipación un evento de la Diputada Imelda, un muy buen evento; y bueno, fue la cuestión por la que no estuvimos y que también hay que decirlo, no estuvimos de acuerdo en las maneras y en las formas que se llevó a cabo esta audiencia, que esperemos que se vuelva a retomar; esperemos que si bien en un Período Extraordinario, en la Comisión Permanente llame a comparecer a estas dos recomendaciones; bueno, al Presidente Municipal y a la Junta Directiva; y que nos digan por qué no aceptan estas recomendaciones que todos debemos de estudiar y de leer; en cuanto al tema económico viene un impacto muy grande, un impacto que bueno viene desde el efecto post-pandemia y también tiene que ver toda la parte geopolítica que se está viviendo...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- En Rusia.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.-...en Rusia en el continente, así es; entonces, bueno preparémonos; sin duda, uno de los principales insumos que va a subir es la gasolina, ahorita está subsidiada, pero también no es muy rentable a largo plazo el que siga así; entonces, va a ser uno de los insumos elementales para la movilización que va a subir; entonces, bueno preparémonos, la verdad se viene una situación que no necesariamente tiene que ver con la administración ni siquiera a nivel federal, ya es un problema mundial que se va a vivir y que tenemos que estar preparados; y en lo propio desde la Legislatura, pues hacer y exhortar a las autoridades pertinentes para que; bueno, las y los zacatecanos nos veamos de manera menos perjudicada. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Violeta Cerrillo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente. Bueno, nada más para sumarme al llamado que hace la Diputada en tribuna; pues yo mi posición personal en el tema de las comparecencias, es que para poder llamar a cuentas a Secretarios y a Funcionarios del Gobierno del Estado, primero tendríamos que demostrar que en el Poder Legislativo damos resultados y tenemos seriedad en el trabajo; y eso implica, que como Diputadas y Diputados dejemos de lado afrentas personales, o venganzas personales y superemos eso, y entendamos que necesitamos analizar los temas sin ponerles una etiqueta, de si vienen de MORENA, o si vienen del PRI, o si vienen del PAN, o si vienen del Bloque, eso creo que es importante; yo he visto y he sido testigo de cómo estas diferencias han tenido como consecuencia la vulneración de derechos para mí humanos que son los políticos-electorales de algunas compañeras; como es muy claro, el caso de la Diputada Zulema, que a pesar de haber sido electa por las y los ciudadanos de Zacatecas, le quitaron la representación en su Grupo Parlamentario y no le han permitido asistir a las reuniones de JUCOPO, porque decidieron por mayoría quitarle ese espacio, y al quitarles ese espacio les quitan esos dos; a mí esa es la parte en la que no nos hemos podido poner de acuerdo pues, que las afrentas y las diferencias que hemos tenido políticas se convirtieron en diferencias personales, y esas diferencias personales se convirtieron en venganzas que ya traen como consecuencia la vulneración a derechos ya adquiridos de compañeros; entonces, ojalá que el Período de Receso nos sirva a todos para reflexionar, es muy importante que entendamos que los asuntos; incluso, deberíamos de por lo menos en una Sesión como propuesta subir los asuntos sin decir de qué Diputado o qué Diputado va, para ver qué resultado tendría, para que en lugar que de entrada etiquetarlos, checáramos el fondo del asunto, eso creo que ha sido el problema que hemos tenido aquí, ojalá sí nos sirva este espacio y este Receso para que todos lo reflexionemos, porque al final todos hemos caído en enfrentamientos personales que al final no le van a dejar nada a la ciudadanía, así que..., y estoy convencida que para poder llamar a cuentas a Secretarios y al personal del Gobierno del Estado o a otro Poder, primero tenemos nosotros que arreglar lo que está en nuestras manos; siempre los cambios son así, hay que empezar por lo que está en nuestras manos, y lo que sí está con nosotros es nuestro actuar diario y el compromiso de dejar de lado esa disputa personal y empezar a trabajar por las y los zacatecanos; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Primero que nada agradezco, Diputada Gaby, conozco tu trayectoria, pero sobre todo sé que eres una mujer inteligente, que justamente uno de los temas varios que hoy expusiste en el tema de finanzas, es algo que le entiendes, que te apasiona, que se te da; pero sí decirlo, no, yo creo que es



importante que el pueblo de Zacatecas esté enterado, pero sobre todo que veamos, la pandemia, compañeras y compañeros, llegó para quedarse, cuando los médicos no teníamos la certeza de cómo salvar las vidas de los pacientes, yo les pongo un ejemplo: un paciente poli contundido, una angina inestable, un paciente con trauma abdominal, solamente son palabras médicas que su servidora entendió, pero esto es un trabajo en equipo, todos estos pacientes se trabajan con cada uno de los integrantes de un hospital, y este es el ejemplo que pongo para Zacatecas y para el Poder Legislativo; creo que es importante que se mencione que para conocer lo que pasa en el ISSSTEZAC, podamos interrogar qué y cómo están haciendo las cosas, para que desde este Poder, unidos los 30 Diputados, modificar, ayudar, cambiar una ley, no como la ley en aquel momento que polarizó al Congreso en la LXIII Legislatura, donde nos faltó analizarla, socializarla, pero sobre todo no politizarla, eso en el tema del ISSSTEZAC; sin embargo, comentar que las herencias malditas también son importantes, una herencia maldita fue el hospital en Zacatecas, el hospital que dejó Amalia García Medina, y es una herencia maldita, y la reconocemos y la aplaudimos, una herencia maldita que dejó un gobierno Priista del Fondo Minero y que lo quitó el gobierno de MORENA, porque seguramente no confían ya en cómo dar los recursos a los zacatecanos, cuando tanta falta le hace el Fondo Minero. Y bueno, agradecerles de mi parte a ustedes que presenté una Iniciativa del cubrebocas, enseguida llegó la del Gobernador y por petición del Colegio Médico y por las alzas del tema de COVID, no se llevó a cabo, esas también son acciones, y si no hubiéramos una médico en el contacto con la Secretaría de Salud, probablemente se hubiera aprobado; por eso es importante, primero tener el conocimiento, unirnos, y yo creo que más bien aquí lo que nos falta es saber diferenciar entre sí, qué de resultados le damos a Zacatecas, y pues aquí pasaremos como una Legislatura, buena, mala, depende de las actitudes de todos y no como luego ahí lo mencionan, por asuntos personales, cada quién se defiende de acuerdo al trabajo; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, con su permiso, Presidente, con el permiso de la oradora en tribuna. Primero, sí, efectivamente, sumarme a este tema, yo por eso, como lo mencioné en mi intervención, hay voces al interior de esta Legislatura, que precisamente quieren seguir insistiendo en que esta Legislatura es improductiva, yo voy a dejar que hoy termine el Período y que la Dirección de Apoyo Parlamentario, que ya está un poquito más relajada, y la propia Unidad de Comunicación Social hagan un análisis de realmente si somos tan improductivos como se dice; efectivamente, la agenda pública ha sido el tema del conflicto interno y el tema de las disputas y las rencillas al interior de esta Legislatura por el tema de las Comisiones, por el tema de los órganos, etcétera. Sin embargo, que ha habido productividad, sí hay, y que ha habido consecuencias positivas para la sociedad zacatecana de ordenamientos que se han puesto sobre la mesa, también, tan es así que hoy no se hizo el debate como yo hubiera querido que se hiciera, pero bueno, entiendo que también han sido días intensos, pero hoy

se aprobó una ley que fue..., que es histórica, está firmada por los tres Poderes y en donde después de 20 años el Poder Judicial tiene una nueva ley, y que independientemente de que nosotros estemos en un tema de tribunales, porque lo estamos, y eso tampoco es querer tapar el sol con un dedo, pues se dictaminó y no nos opusimos y hemos acudido bajo Protesta; y estoy seguro que el tema de Derechos Humanos saldrá, hay quien le apuesta a que no, y hay quien le apuesta a que el tema de Derechos Humanos no saldrá. Yo le apuesto a que sí, que a la Comisión habremos de ponernos de acuerdo y que habremos de ponernos de acuerdo con el tema del Órgano Interno de Control, y que habremos de ponernos de acuerdo en muchos otros temas que vienen el próximo Período; pero también, yo no entiendo cómo hay quienes, y lo digo con todo respeto, para que luego no digan que es... en el ánimo de construir, no, pero yo no entiendo cómo hay quien dice que no es importante que vengan los Funcionarios, insisto, y parezco tarabilla, pues sí, porque vas a la calle y te dicen: “Oiga, es que esto está imposible, la inseguridad está desbordada”, y vas y te encuentras con los maestros y te dicen: “Oiga, no me reciben en la Secretaría de Educación, no me pagan”, y vas y te encuentras también con la gente, dicen: “Oiga, no hay apoyos sociales”, y dices: “Carajo, pues si aportamos 900 millones de pesos en el Presupuesto”, y ahí sí fuimos y me sumo, asumo mi parte de culpa; entonces, dices: “Bueno, por qué no, además en un ámbito de diálogo, independientemente de nuestros temas internos, un gobierno que quiere dar resultados y que va de avanzada, dialoga y te da los datos y te da las posiciones y te da las cifras y no amaga; además, insisto, a mí me gustó mucho, y además lo tengo que decir también...”

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Concluyo, esa contestación que mandó el Ejecutivo, que nos puso, considero yo que no es el momento oportuno, ya vendrá la Glosa y ustedes podrán tener; sin embargo, si ustedes consideran que es el momento para que vayan mis Funcionarios, yo lo voy a respetar y giraré las instrucciones para que así lo hagan; y la Junta de Coordinación Política y la Presidencia de la Mesa Directiva le contestamos con el debido respeto y en el ámbito institucional de un Poder que representamos los 30, que sí, y no porque queramos que venga un Bloque, o porque queramos que vengan a una cena de negros, no, queremos que nos den explicaciones, porque ahí está la Diputada Cuquita, fue a buscar a la Funcionaria, y yo he ido a buscar a los Funcionarios, hoy como ustedes saben, presenté una Iniciativa en materia de juventud, quise ir a consensarla con el Director del Instituto de la Juventud, bueno, ni el whatsapp me contestó...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ni el whatsapp me contestó; entonces, insisto que qué bueno, qué ojalá esta reflexión y lo que se dice tanto y lo que se pregonaba tanto se cumpla en los hechos; vienen Períodos Extraordinarios para este Poder Legislativo, y ojalá en esos Períodos Extraordinarios sí exista esa voluntad de la que tanto se habla y de la que tanto se pregonaba muchas veces; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa, está registrado, no se registró...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Como quieras, Presidente.  
Con tu permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias. Número uno, el tema de las comparecencias, yo ayer me quedé con muchas ganas de que se diera la Comparecencia, y precisamente porque es muy importante en el contexto, y eso que dicen de las herencias malditas, sí, ver quién fue el responsable, yo estuve en la LXI y les advertíamos a Miguel Alonso que no tenía futuro su nueva Ley de ISSSTEZAC, se lo señalamos, en ese entonces el Bloque Progresista, y hubo aberración y se siguieron con los mismos vicios y no se corrigieron las cosas, y tampoco se corrigieron en la siguiente administración; y luego, el amigo Marco Vinicio, que hoy es líder político, también tiene que dar una explicación, por supuesto, porque es responsable de toda una serie de malos manejos, de una crisis totalmente advertida; y también, con mucho respeto, Diputada, usted era la de egresos, sí, con mucho respeto, y entonces a mí, para mí sí es fundamental, yo estoy de acuerdo en que la Junta del ISSSTEZAC venga, sí, pero también este Poder Legislativo debe de tener ya también propuestas de solución, y debemos de crear las circunstancias, tenemos que generar los espacios, Parlamento Abierto tiene que ya convocar y hay iniciativas, hay estudios, tenemos que crear los espacios de foros de análisis para poder ver por dónde; el Secretario de Finanzas heredado, también tiene ya una Iniciativa, una propuesta, que no ha construido consensos y será difícil, pero que ya será una provocación para sentarnos; entonces, yo creo que este Poder, debe de profesionalizarse, no tenemos de otra, si seguimos en este nivel tan bajo en el que nos hemos desempeñado, en el que hemos caído, estrategia y contra estrategia y no salimos del mismo atolladero, nos enlodamos más y cada vez el lodo nos va hundiendo como Legislatura. Yo sí me quedo con el llamado de que este Poder Legislativo reflexione lo que ha hecho y lo que ha dejado de hacer, y es mucho lo que ha dejado de hacer unos y otros, aquí ya no tenemos Partidos, no, somos todos y somos los 30; entonces, yo creo que la clave, y se los he dicho, es la profesionalización, y tenemos de sobra, hemos centrado tanto

la atención en el tema de la nómina que no hemos visto los perfiles y hemos desaprovechado, porque los trabajadores siguen siendo desaprovechados. Segundo tema, el tema de la deuda, yo sí reflexionaría, Diputada Gaby, ninguna deuda va a ser buena, Diputada Gaby, para la medida que se haya tomado y todo, hay un daño, yo la verdad es que casi mejor diría, es un tema que ahí está y que hoy nos toca hacer, ahí está por las circunstancias que hayan sido; yo he reiterado, no fue un tema específico, fue una búsqueda de una solución con la Ciudad Argentum, con la Ciudad Gobierno que no tuvo forma de avanzar, se politizaron las cosas, no hubo el respaldo que tenía que haber Federal y ahí se nos quedó un problema que Miguel Alonso resuelve con deuda, y que a ustedes les hereda un problema grave que tuvieron que manejar deuda y tener un gobierno paralizado, y hoy un gobierno que quiere arrancar, y tenemos ahí, ¿qué hacemos?, hay una recomendación, refinanciamiento, ¿lo hacemos?, ¿no lo hacemos?, que sigan mandando los bancos o que gane Zacatecas, pero discutámoslo, y tampoco hemos generado las condiciones, ni siquiera de voluntad de todos para poder sentarnos a analizarlo, ahí es donde me parece que las aberraciones no nos van a conducir a nada bueno; las Comparecencias, quienes hemos sido Diputadas o Diputados, qué resuelven, qué resuelven, no, yo me pronunciaría que mejor por Comisiones y por acuerdos políticos de nuestros órganos de gobierno propiciáramos las condiciones para que se discutiera, no viene, y por qué no entonces hacer el Foro y va a venir, y va a ser otro el problema y la solución y la participación no nada más exclusiva de los Diputados y la del pueblo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-Entonces, sí tenemos que diseñar una serie de estrategias distintas que nos ayuden a ser mejores en nuestro desempeño; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Sumarme a los comentarios de los compañeros, compañeras Diputadas; y creo que esa reflexión a la que nos tenemos que invitar todos es importante, la Diputada en tribuna que hoy toca temas pues con los que iniciamos y con los que seguimos; yo diría que me sumo a lo que hoy se está diciendo de ordenar la casa, tenemos que ponernos a ordenar la casa, primero; no lo hicimos no lo pudimos hacer en este año; esta reflexión que haremos será para que el próximo Período podamos, sí; llegar a ese gran acuerdo cómo aquí se dice, ponernos de acuerdo para atender los grandes temas que le hacen falta a Zacatecas; sea con la presencia de los Secretarios, directores, de quien sea

ponernos de acuerdo como ayudarle a Zacatecas; y efectivamente, si la comparecencia de un Secretario sirve, pues que venga y pues si no, que resuelvan, pero resuelvan lo que está pasando; hoy es que seguimos con la ideología de quienes unos somos priistas y los que no son priistas y en algunas secretarías, no en todas nos atienden así, eh; de hecho, nos han preguntado que de qué partido somos; entiendo yo porque, verdad; para atenderlos o no; yo creo que la invitación que hoy hacen a ejercer la Soberanía de este lugar es importantísima, por ahí tendríamos que ponernos de acuerdo primero, y quedará pendiente para los próximos Períodos los temas del ISSSTEZAC, cómo hacer productivo al campo, no se diga el tema de seguridad, de salud que aquí me lo sopló Karlita; sí, los temas del empleo, de la educación y creo que algo importante que quedará pendiente y que lo viviremos, lo dijo la Diputada Gaby ahorita, el gran tema de temas va a ser la inflación en nuestro país, se adelanta que va a ser un año muy complicado, y lo vamos a vivir y tendremos que buscar soluciones; y eso implica empleo, desempleo; entonces, creo que sí es necesario ponernos de acuerdo, olvidarnos de los temas personales, de las riñas personales y ponernos a trabajar para Zacatecas; agradecerles este año de aprendizaje para su servidor y siempre tendrán de su servidor un respeto, espero no faltar a él; felicidades a todos, la gran reflexión nos tocará y nos vemos en el próximo Período. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, compañeros; rápido, sí, sin duda, a mi compañero que me antecedió en la palabra, la inflación se prevé ya más del 8%, aquí en Zacatecas ha habido temporadas en donde estaba en 9; y eso, le pega a los bolsillos de todos y de todas las zacatecanas y los zacatecanos; entonces, sí tenemos que ver como Poder Legislativo, qué tenemos que hacer en ese tema; la tasa de interés se prevé que suba 9.5, son los pronósticos de los expertos en materia de finanzas públicas, va a estar complicado el año; por eso, tenemos que ver, qué vamos hacer para apoyar a los zacatecanos; para los pleitos siempre se necesitan dos partes, nunca te peleas tú solito, salvo que ya en casa lo hagas; yo sí los invito a los dos grandes Bloques de esta Legislatura, yo creo que así como a una parte, les interesan los derechos político-electorales, también a mí me interesan los derechos humanos de los pensionados y jubilados que de eso viven; y no por un tema político, quien me conoce lo sabe, lo sabe que no es un tema político, es un tema de consciencia social, son personas 4 mil 500 personas que sobreviven con una pensión; entonces, yo creo que tenemos que sentarnos a buscar las coincidencias, y podemos encontrar coincidencias; yo creo que los 30 encabezamos causas, los 30 tenemos objetivos y tenemos que encontrar, no tiene que pelearse el uno con el otro; pero bien es cierto, lo etiquetamos como que es del PRI, y hace poco a mí me lo dijeron en este mismo Pleno, es que si es del PRI no va a pasar; hójole, qué lástima que tengamos esa etiqueta; yo vuelvo a repetir, no estamos en campañas políticas; hoy, hacemos la representación de los zacatecanos y las zacatecanas; y tenemos que pensar en eso, yo creo que si ponemos al centro a Zacatecas, esta Legislatura puede salir avante los últimos, o los próximos meses que nos faltan; coincidir, el tema del ISSSTEZAC es también uno de los temas principales,

ya llevamos 10 meses y no tenemos luz en cuanto al Poder Ejecutivo qué va a hacer; aquí tenemos dos leyes, dos Iniciativas de leyes compañeros, tenemos que empezar a analizar, tenemos que darle; coincido con el Diputado Cepillo, coincido con lo que él dice; hoy, yo creo que es un día importante porque yo coincida con él está complicado, pero yo coincido con el tema de sentarnos a hacer acciones y esas acciones yo también las realicé siendo Subsecretaria, y ahora invito, pido las actas del ISSSTEZAC; yo lo invito a que las pida, para que vea mi posición como Subsecretaria de Egresos respecto al ISSSTEZAC, pídalas y verá mi posición; y mi posición es la misma que hoy he dado aquí; primero son los pensionados, primero son los derechos adquiridos y como personas y como derechos adquiridos tenemos que poner al centro a los pensionados y jubilados, y así lo dije en las juntas directivas que estuve en ellas; y claro no me avergüenza, yo creo gracias a que fui Subsecretaria de Egresos soy lo que soy ahora; el tema de la deuda porque si lo menciono que es quizás, porque luego no toman atención cuando estoy hablando, pero el tema es, que yo les estaba diciendo de la bondad de hoy tener seguros de la deuda, la deuda es buena o mala, no es debate aquí; yo lo que estaba diciendo, es que existen seguros que hay una herencia bendita donde al Estado le están dando ya recurso, eso es lo que yo mencioné, no definiendo la deuda, no estoy diciendo, que es buena, o mala; estoy diciendo que hoy el Estado tiene esa bondad, que tiene coberturas tipo SUAM que están ayudando al Estado, eso fue lo que yo comenté respecto a la deuda; las comparencias vuelvo a insistir, no es un tema que queramos, está establecido en el artículo 23, que si es una queja de la Comisión de Derechos Humanos tienen que venir; ahora imagínense cuando un maestro no es bueno y tiene alumnos muy, muy, muy buenos, pues no va a hacerles examen porque con cara el maestro va a hacer examen si los alumnos saben más, o con qué cara yo pido algo, si yo no lo doy; yo creo que tenemos obligaciones como Diputados y una de ellos es mandar a comparecer, una obligación es ponernos a trabajar en conjunto; sí tenemos que hacer esa reflexión que comenta mi compañero Manolo y coincidir en los temas; tenemos muchas diferencias, claro que sí, pero tenemos coincidencias; y las coincidencias para mí es un gran tema que se llama Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Por alusiones, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias; miren, solamente un tema, esto de las comparencias, cómo se tergiversan las cosas y cómo se echan a perder las oportunidades; yo estaba atento al procedimiento que tenía la JUCOPO, respecto de que tenían en acuerdo atender las dos recomendaciones que la Diputada Georgia Fernanda estaba haciendo; la comparencia del Euterio que es grave el tema, sensible y que él no ha calculado el daño público que puede tener como funcionario público, porque detrás de esta recomendación hubo el asesinato de un Comandante de la

Policía Estatal y de un Comandante que se la estaba rifando; yo por lo menos puedo dar buenas referencias de lo que nos ayudó para pacificar la región del Sureste, y fue asesinado; y entonces, hay toda una investigación, y hay gravedad en el tema de la investigación en donde lo conectan en el proceso de investigación y hay una sospecha de responsabilidad; y le daban una serie de recomendaciones que debía de atender al no hacerlo; entonces, la comparecencia y estaba acordado junto con la Junta del ISSSTEZAC, pero luego llega alguien y dice, no; y ceden, le dan más importancia entonces a que se omita una recomendación por un funcionario público, a un tema más amplio, más importante para más zacatecanos, para más zacatecanas; entonces, ahí es donde debemos de reflexionar, aquí también le debemos de decir: oye, espérate no, es que nos vas, nos metes en algo que ya no nos generó las condiciones de caminar; y ahí fue, y es que aquí no hemos aprendido que “nosotros nos tenemos que andar leyendo las manos entre gitanos”; las cosas deben de caminar, las de todos y no nada más las de unos; y luego, se monta toda una situación ayer, en donde volvemos a confrontar en el tema de ex cursivo y responsabilidades públicas, no; es que no quisieron, el evento de la maestra Imelda, la Diputada Imelda ya estaba programado, estaba la autoridad electoral y todas las Diputadas de diez en deberla acompañado, debieron de darse la oportunidad; entonces, nos falta todavía esa parte de mayor ética, para poder entender la dimensión a lo que sí le damos lugar y a lo que no le damos lugar; yo sería mi reflexión y ahí tuvo que ver todo, ¿por qué proteger a Eleuterio?, ¿de qué lo estamos protegiendo?, ¿hay culpabilidad en él?; yo platicué con Juan Mendoza para que platicara con él, esa encomienda me dieron y Eleuterio dice: no, sí voy a atender las recomendaciones pero no lo hizo; y luego, tiene que comparecer por recomendación y tampoco lo hacemos; entonces, ¿le ayudamos o lo perjudicamos?, ¿ayudamos y perjudicamos a los pensionados y jubilados?, ahí está la gran pregunta, verdad; yo creo que no, no, ni en una ni en otra quedamos bien. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Voy a ser muy rápido, les recuento rapidísimo; en JUCOPO el acuerdo había sido que eran las dos comparecencias como Usted lo dice, pero el día de antier que llegamos a JUCOPO ya solo nos presentan una, que era la del Presidente Eleuterio; y luego, yo entré y les dije: oigan, no votamos esas dos pendientes, ayúdenos a subir y debo de reconocer que lo subimos las dos comparecencias; sin embargo, y Usted debe de comprender todavía aún más de lo que yo comprendo, el tema del presidente municipal de Valparaíso en los temas que hoy Zacatecas está viviendo, nos pidió el presidente que lo pasáramos para la Permanente; y así lo dijimos en la JUCOPO, y se lo dimos a conocer tanto a todos los miembros de la JUCOPO y les pedimos esa situación; porque precisamente era una condición de seguridad por él cual nos pedía a aplazar su comparecencia, no quitarla o suspenderla, aplazarla; no hubo consenso, votamos y quedó la comparecencia; yo creo que aquí lo importante es que cómo Usted dice, yo no dudo del evento de la maestra que era importante, pero teníamos una obligación también de estar aquí en el Pleno, y no después que tengamos que decir cuál es más, o menos importante; yo creo que nos tenemos que coordinar precisamente para no empalmar

eventos de este tipo; yo de entrada le digo, hoy tenemos 4 solicitudes de comparencias; yo espero que las 4 las podamos sacar en la Permanente, que es el presidente Eleuterio, a la Junta Directiva del ISSSTEZAC, tenemos a la Secretaria de Administración y la Secretaria de las Mujeres, y tenemos a la Presidenta Municipal de Juchipila, vamos sacándolas; y es una obligación, vamos citándolos, pero se trata de hacer las acciones, no se trata de porque era bloque de la junta directiva, y la junta directiva hasta se excusa de no venir; entonces, las circunstancias son las que no ayudan, si yo lo quiero ver de esa manera, ustedes no vienen, no viene parte de la junta directiva; y obvio, obvio que los pensionados y jubilados que aquí estaban pues se iban a manifestar, no se van a quedar callados; y no es un tema que uno los incite; ellos no van a calmarse hasta que su lucha sea escuchada, y Usted sabe que la lucha se lleva y se lleva a cabo hasta lograr el objetivo; Usted nos lo ha dicho aquí, Diputado; ellos tienen una lucha y si en esa lucha tenemos que ir los 30, acompañémoslos; ellos necesitan del Congreso y también lo necesitan los habitantes del Valparaíso y también lo necesitan las mujeres que fueron agraviadas, presuntamente agraviadas por la Secretaria de Administración y la Secretaria de las Mujeres, citemos a los 4; hagámoslo como debe de ser sin ver temas políticos; yo creo que si lo hacemos, esta Legislatura como Usted bien lo comenta va a ir recuperando su grandeza, o el honor, o como bien dice nuestro compañero, la “H” que sigue siendo muda. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; tiene el uso de la voz, la Diputada Ávalos Márquez...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Hola compañeros, ¿cómo están?, ¿están dormidos, verdad?, no se crean; yo traigo hoy un tema bien bonito y bien amable que quiero que compartan conmigo, sí; ¿me ayudan o no me ayudan, compañeros?...bueno, pónganme atención, eh; vamos a resarcir la pequeña discusión de hace un ratito con este tema tan bonito; yo quiero compañeros que por un momento piensen, piensen en sus sueños, pensemos en nuestros sueños, sean grandes, sean pequeños, sean posibles, sean imposibles, pensemos en ellos; seguramente, tendremos la creencia que por algunas de nuestras condiciones pasadas y actuales, algunos de nuestros más queridos sueños van a ser posibles solamente en otro mundo, no aquí en la tierra; nuestro deseo de lograr grandes cosas, romper fronteras, tener un impacto en el mundo y a las personas que nos rodean comienza solo con un sueño; particularmente, ese sueño lo creamos durante nuestra infancia, verdad; todos durante nuestra infancia soñamos con algo, o con alguna situación a la cual anhelábamos aspirar; fíjense bien, lo que conecta nuestros corazones con la causa es la pasión con la que nosotros creamos y avanzamos, y logramos durante todo el tiempo para concretar nuestros sueños; la pasión es la que tal vez ahora nos tiene aquí en este lugar tratando de hacer mejores cosas; les voy a proyectar un video que quiero que pongan mucha atención, sale; sí, maestra...híjole, no se escucha; a ver Apoyo Parlamentario, regrésele y que se escuche...dejen que nos pongan el video porque no se pueden perder esta parte, porque estos niñitos precisamente fueron quienes me pidieron que hoy subiera a dejarles un mensaje a ustedes...muy bien, me dan chanza de ir por mi cel. y se los pongo para no tardarnos, el que guste, en los dos viene, es que uno se me quebró,



muchachos; muy bien, le pido pues por fis a Apoyo Parlamentario que comience el video para que se escuche...

SE TRANSMITE VIDEO.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ay; otra vez, Apoyo Parlamentario; muchachos, tanto que les encargué ese video, ¿qué no hay nadie en línea?, que lo desconecten; les vamos a sacar la roja muchachos, eh.

SE TRANSMITE VIDEO.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, ¿sí escucharon?, estos niños quieren ser jugadores de fútbol profesional; y quiero platicarles cómo es que cómo yo conocí a estos niños; quiero decirles que yo en mi tiempo libre soy entrenadora de fútbol, tengo dos equipos categoría “Dientes de Leche” e “Infantil Menor”; por obvias razones, ahorita mis equipos están pues en manos de otro maestro que también comparte la pasión futbolística conmigo; bueno, los niños que acaban de ver son jerezanos, ellos ya traen un sueño que ronda desde hace mucho en su mente y este sueño los va a marcar de por vida; sabemos que no todos los sueños se cumplen, pues el destino siempre tiene diferentes encomiendas para nosotros; pero por ahora, pues es lo que estos niños anhelan ser; en Jerez como en muchos otros municipios de Zacatecas, hay bastantes carencias; y desafortunadamente, aplica siempre para los niños que tienen mayor talento, pero que tienen mucha necesidad, o el contexto económico, cultural o social. pues muchas veces no les favorece; es por eso, que con bastante humildad compañeros el día de hoy, yo quiero solicitarles a nombre de estos niños que los ayuden, como ustedes gusten de la manera que ustedes gusten, a poder cubrir sus gastos para ir a Monterrey; estos niños que ustedes acaban de ver, han sido varias veces campeones goleadores en el equipo en el que juegan, han sido campeones muchas veces; y ellos salen a jugar en distintas ligas, en la Liga de Guadalupe, en la Liga de Zacatecas, porque en Jerez pues somos muy poquitos equipos; y pues lo que los maestros siempre pretendemos al traer a nuestros niños a jugar a Zacatecas, pues es tratar que los niños se fogueen más, pero sobre todo, que el talento escondido de estos niños pues pueda ser visto por alguno de los visores; 50 niños de diferentes equipos en Jerez de diferentes academias van a acudir a una visoria a la ciudad de Monterrey; y es por eso que hoy compañeros, pues yo quiero solicitar con toda la humildad; pero sobre todo, con todo el corazón que podamos ayudar a estos niños a cumplir sus sueños; yo estoy segura compañeros, que casi todos nosotros tuvimos alguna persona, o algún aliado que nos ayudó a cumplir los nuestros; ahora, yo les pido compañeros que seamos ese alguien que cumpla los sueños de estos niños. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Y por ahí nos acompaña Daniel, que es el representante de Rayados Monterrey por ahí va a estar pasando a sus curules con la canasta de la limosnita. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, ¿Diputado Jehú?.....

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado; el registro de mi tema en Asuntos Generales, es precisamente el agradecimiento por parte de un servidor; primero.- Para los Secretarios integrantes de la Mesa, para la Dirección de Apoyo Parlamentario y también para la Dirección y todo el equipo de Comunicación Social, para la gente que nos tuvo mucha paciencia de la UCID, con esta nueva modalidad de las sesiones en línea; créanme que entendemos el trabajo que han tratado de hacer, y se los reconocemos ampliamente; pero también quiero aquí reconocer algunas virtudes, porque precisamente estar en ese lugar te da para ver, si están los Diputados, si falta alguien, si tenemos Quórum; pero también te da para ver precisamente algunas cualidades, creo yo y vi en ustedes compañeros Diputados algunas que comparten unos compañeros con otros, algunas son individuales; pero yo creo que parte de esas cualidades que muchos tienen, o que algunos tienen pudiéramos enumerarlas; yo las enumeré, precisamente una es la paciencia, la tolerancia, la calma, la perseverancia, la indulgencia, la benevolencia, la bondad, la humildad, la responsabilidad, la sinceridad, la integridad, la honestidad, la buena actitud, el saber escuchar, la capacidad de organización, la prudencia, el buen juicio, la determinación, el optimismo, la puntualidad, la valentía, la tenacidad, la competitividad, la generosidad, el sentido del humor; también lo consideré como alguna: la disposición, la imaginación, la creatividad, la iniciativa; desde luego, la flexibilidad, la firmeza, la moderación también la vi en algunos, la autonomía, el autocontrol, la capacidad del ahorro, creo que es algo que tienen todo el día los Diputados en esta Legislatura; la visión a futuro, el compromiso, el equilibrio y la madurez; son parte de las cualidades que te da precisamente la oportunidad de estar ahí en la Mesa para ver en cada uno de ustedes; pero principalmente, yo veo una, una que me faltó que precisamente

no mencioné, que creo que es, no sé si sea una virtud pero creo que es la necesidad precisamente de estrechar las manos, estrechar las manos unos a otros; a mí me da mucha, me da mucho gusto poder estar el día de hoy aquí como Diputado Local; pero como cualquier joven, no; que tropieza, pero que con la visión de querer aprender, pues corrige y trata precisamente de mejorar en los errores; y les agradezco precisamente la paciencia que me tuvieron al frente de la Mesa, y como les decía: solo me faltó señalar una de las cualidades que creo yo que no la pude notar que es la voluntad, tristemente; la voluntad y ojalá en este, cómo ya lo han mencionado la mayoría en este Período; y ahorita, retomo lo que decía una de las Diputadas que me antecedió, si Dios nos puso aquí, es por algo y hagamos la parte que nos corresponde; yo lo tomaría como lo dije: pues como un consejo si así nos guste, o no; y por último, yo nada más quiero cerrar pues ya no convocándolos, ni diciéndoles, ya cada quien sabe pues lo que hace, pero sí créanme que tanto la Diputada Fernanda, como la Diputada Susana y un servidor; bueno, si se quieren incluir, verdad; pero es la primera vez que estamos aquí, no creo y no espero que sea la única; yo creo que tenemos mucho futuro por recorrer y ustedes son nuestro ejemplo, eh; ustedes son nuestro ejemplo, y muchos aspiramos a ser lo que ustedes han sido en su trayectoria; y la verdad, créanme que yo no me quiero ir con ese mal sabor de boca, pero sí precisamente insistir en el dialogo, en el consenso; y únicamente señalar, que no gana más, el que grita más, no asusta más el que amenaza más, y mi admiración para los Diputados que han generado y que han sido con esa visión de consenso. Sería cuanto, Presidente...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos, Diputado.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos, Barragán Susana.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Mauricio  
Esparza.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Sí, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, me harían favor de registrar nuevamente su intención de participación.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera,  
Diputado.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila  
Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- ¿Otra vez?

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Georgia Fernanda Miranda, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Pues, felicitarte Diputado amigo David; sin duda, a pesar de que somos los Diputados jóvenes, has mostrado madurez y trabajo en estos dos Períodos yo te lo comentaba el otro día; sin duda, uno de los trabajos más importantes de este Período, es el tuyo, es la Ley que promoviste en el tema de los desplazados; sin duda, hemos dejado en claro que la edad no es signo de inmadurez, o de inexperiencia; sin duda, algo en lo que concuerdo, y que es muy cierto, es que los Diputados aquí son nuestro ejemplo, y hay Diputados que ya han sido, o han ocupado una curul varias veces; y bueno, pues qué mejor que aprender de la experiencia, creo que también y bueno, y espero que los próximos Períodos van a ser más productivos, habrá más consensos, habrá más dialogo; sin duda, ambos Bloques hemos cometido errores, hemos cometidos atropellos, hay que reconocerlo, pero como yo ya les mencioné, creo que es cuestión de aprendizaje, es cuestión también darle vuelta a la página, porque el estar enfrascados en temas del pasado, en temas personales, en pleitos y disputas dentro de la vida interna, pues nos ha dejado en un lugar muy lamentable ante la sociedad zacatecana; aplaudo también el reconocimiento que haces a todo el equipo de la Legislatura, sin duda, a quienes debemos también este trabajo es a ellos, a todos los equipos técnicos, jurídicos, Apoyo Parlamentario, sin ellos pues sería todo mucho más complicado, han hecho un gran trabajo y pues también lamentablemente dentro de los conflictos internos de los 30, pues ellos también van como coloquialmente se dice: “entre las patas”, no; entonces, pues hacer un esfuerzo no solo por toda la sociedad zacatecana, sino también por todo nuestro personal que son personas muy capaces; y que bueno, llevan años aquí, llevan años generación tras generación de 30, a 30, a 30; y sin duda, pues es un reto el tener 30 jefes, 30 voces a quienes escuchar; y pues si nosotros no nos ponemos de acuerdo, imagínense, ellos teniendo 30 puntos de vista diferentes; me sumo a tu llamado, me sumo a tus felicitaciones; sin duda, también hay que reconocer el trabajo, yo sí creo que no hemos sido una Legislatura floja, habido trabajo importante, se han subido prácticamente todos los compañeros con Iniciativas muy buenas; entonces, bueno hay que reconocer también eso y esperemos que tanto en la Permanente, como en los futuros Períodos podamos lograr

consensos; y pues nada, a darle; y Fernanda Miranda como Diputada, siempre va a estar en esa posición de trabajar y de sumar a esta Legislatura. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede a continuación el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias. Diputado David, nada más para felicitarte por tu actuación en estos meses, en estos días, creo que eres el ejemplo claro de que la juventud no está peleada con la experiencia y tampoco está peleado con la madurez, creo que eso es muy importante porque es un mensaje no nada más para las y los jóvenes de Zacatecas, sino para todos, no; que se entienda pues que la juventud tiene experiencia y tiene madurez; reconocerte sobre todo, que llegaste en un momento muy complicado por las disputas internas que tenemos, que teníamos y que seguimos teniendo, pero que siempre en tu actuación en la Presidencia supiste separarlo y ser imparcial, porque entendiste que la Presidencia de la Mesa no significa darle favoritismos, o aplastar los derechos de algunos que no comparten tu posición, o tus ideas políticas; y eso siempre se va a reconocer, porque habla de tu calidad humana y de responsabilidad no tanto de tu compromiso, sino de una responsabilidad que va más allá; es complicado no utilizar el cargo que se tiene para sacar provecho, es complicado; todas las personas que lo logran son personas honorables y reconocer que tú lo eres. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Violeta, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz, a continuación al Diputado Ernesto González, hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pues trataré de ser muy breve, Diputado Presidente; gracias. Diputado David, pues también celebrar estos meses en los que estuviste en la Presidencia, como comentaba la Diputada Cerrillo, llegas en un momento complicadísimo, habría que revisar pero seguramente eres de los Presidentes más jóvenes que ha tenido la Legislatura, y llegas a la Presidencia de la Mesa en un momento muy complejo de disputa, de polarización, de dispersión de los actores políticos; y encontramos en tí a un perfil que respeta la palabra, porque cuando llegamos a hacer acuerdos contigo se cumplieron a cabalidad; un perfil mensurado, imparcial, prudente, de buenas formas; yo creo que es una buena, una buena elección que siendo tan joven nos pongas el ejemplo desde la Presidencia de la Mesa y hayas actuado de esa manera; felicidades por estos meses, felicidades por la actuación, por el compromiso, por la disciplina; y por el ejemplo, porque al final de cuentas los cargos en los Órganos de Gobierno y los cargos en la propia Legislatura van y vienen, pero el legado que se deja y

las formas que se exponen y el nombre que se crea, ese se va quedando; felicidades. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede a continuación el uso de la voz, a la Diputada Imelda Mauricio, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Pues; efectivamente, para felicitarlo Diputado, creo que es un ejemplo claro de que las cosas se pueden hacer bien; hoy, concluimos un Período, un Período de legislación en este Pleno, un año diríamos ya verdad, y hace un momento alguien que me antecedió en la palabra mencionaba, no todo ha sido malo coincido totalmente, no todo ha sido malo; yo creo que en este tiempo se han dado los estira y afloja naturales que se dan en personas con diferente ideología, con diferentes metas, con diferentes objetivos, pero creo que tenemos una gran coincidencia que es Zacatecas; y sí muy importante los valores, o principios que Usted mencionó de los cuales hizo lista, verdad; la tolerancia, creo que a muchos de nosotros nos falta tolerancia y nos gana la soberbia pensando que todo lo sabemos, y que tenemos la razón en todo; de verdad que las cosas no son así; yo también al igual que Usted, siento bien el hecho de que se tienda la mano y nos saludemos con respeto, si no podemos ser amigos podemos ser buenos compañeros, respetarnos, apoyarnos, fortalecernos y aprender unos de otros; porque todos los días se aprende, se aprende de los jóvenes porque los jóvenes no tendrán experiencia, pero tienen inteligencia, tienen capacidad, tienen ideas, tienen iniciativa y no tienen resentimientos como algunos adultos que nos decimos, algunas personas ya de mayores que nos decimos tener mucha experiencia, y en realidad nos hace falta el sentido común, la empatía para que podamos lograr lo que realmente, a lo que realmente venimos; yo confío y hago votos porque esto ya llegue hasta aquí, y que logremos ponernos de acuerdo en todo lo que sigue; “dicen que hablando se entiende la gente,” y a nosotros nos ha faltado mucho hablar; damos por hecho muchas cosas: intrigas, rumores que se generan tanto al interior como fuera, que nos lastiman; yo ahorita le decía a un Diputado: ya le mandaste la nota a tu amiga, dijo ¿cuál amiga?; y le dije cual, dijo sí; entonces, yo creo que eso no nos ayuda a construir, no nos ayuda a construir es importante respetarnos, verdad; cada quien tenemos nuestras propias ideas, y nuestra propia manera de construir a favor de las personas que votaron para que estuviéramos en este espacio; no todos vemos desde la misma perspectiva, todos estamos en este Pleno, pero cada quien vemos una parte de este

Pleno; y no precisamente, es la misma; pero todos estamos aquí por un objetivo, que es mejorar las condiciones de vida de los y las zacatecanas; enfoquémonos a ello, dejémonos de lastimarnos, dejemos de querer tener la razón en todo, porque la verdad absoluta no existe. Es cuanto, Diputado Presidente; y que disfruten de sus vacaciones y Dios los bendiga.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Imelda, se registra de igual forma su participación; y se le concede a continuación el uso de la palabra, a la Diputada Susana Barragán, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado David, felicitarte por este manejo que tuviste en el Mesa; como bien lo mencionaba el Diputado Ernesto, hemos tenido la fortuna tú y yo de dirigir la Mesa siendo tan jóvenes, lo platicábamos que nosotros estamos empezando en este medio de la política y que no queremos mancharnos, queremos seguir trabajando, te he visto muy activo también en tu Distrito, que eso es lo que hace falta; aquí estamos los 30 por una razón, que es ayudar a la gente, a la población estamos en un punto horrible ahorita en el Estado, en un punto de inseguridad, de falta de empleo, falta de oportunidad para los jóvenes en donde yo estoy segura que si ya los 30 nos ponemos de acuerdo, vamos a sacar grandes propuestas; cuando íbamos a entrar a la Legislatura, yo estaba muy contenta de que íbamos a ser una Legislatura joven, puedo creer de las más jóvenes que habido en el Estado y que además iba a estar acompañada de gente que ya ha estado muchísimo en la política, que tenía experiencia como el Diputado Juan Mendoza, Diputado Correa, la Diputada Imelda, la Diputada Priscila, el Diputado Xerardo; bueno todos, pero sobre todo nosotros como jóvenes: David, Fernanda y yo, que queríamos empezara este círculo y echarle muchas ganas; y también pedirles a todos mis compañeros, que si en algún momento yo les falté el respeto, les pido una disculpa, es momento de tomar un aire de pensar las cosas, porque todos los días cuando Miguel Ovalle que es un excelente, excelente Director de Comunicación Social nos manda las noticias, en todos hablan mal de nosotros, en todos, todos los periodistas hablan mal de nosotros, todos los medios de comunicación dicen: que esta Legislatura es la más fea que ha tenido Zacatecas, y yo no quiero ser parte de eso; entonces, y creo que ninguno de ustedes y pues yo sí quiero que la gente volteé y vea que estamos trabajando, sé que vamos a llegar a un consenso para sacar lo que quedó pendiente; y pues, me gustó mucho que hayas, te hayas puesto a hablar bien ,así David nos hace falta, nos hace falta que recordemos porqué estamos aquí y por qué la gente nos dio su apoyo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, a continuación a la Diputada María del Mar, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.



LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado David, agradecerte mucho por tu actuación estos días como Presidente de la Mesa; agradecerte por darme la oportunidad de aprender de ti en muchas cosas que pues a mí me suelen fallar, o faltar; quisiera tener, me dieras la oportunidad de agradecerle al Diputado Nieves, que estuvo conformando la Mesa Directiva junto conmigo y contigo; y de la misma manera, pues también me gustaría agradecerle a todo el Apoyo Parlamentario, que también pues su labor y su trabajo para con nosotros, su paciencia, creo que fue de gran importancia. David, sigue igual, yo espero que esta no sea la última vez que nos toque compartir no solo una Mesa, sino muchos proyectos más juntos, creo que eres una persona de gran entereza, con una calidad humana impresionante; y pues nuevamente agradecerte, no; la oportunidad que me das de poder ser tu amiga, de ser tu compañera Diputada; y bueno, siempre contarás con mi apoyo incondicional. Es cuanto, Diputado Presidente; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz, nuevamente al orador en tribuna para que concluya su participación, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado; quiero retomar parte de lo que mencionaron, no extenderme; pero sí, precisamente hace unos días el Diputado Xerardo mencionaba que pusiéramos también un cierto número de Iniciativas, un cierto número de proyectos para aprobar; y bueno, creo que se trató, o al menos la mayoría tratamos precisamente desde nuestras Comisiones a hacer lo propio; y como lo dices tú Fer, pues precisamente si el trabajo en conjunto de algunas Comisiones pues dio la oportunidad para que hoy ya tengamos precisamente, la Ley de Desplazamiento, ya solo esperemos que se publique; y como lo dices: precisamente hay un dicho muy famoso que dice: “que en política, no hay edad, sino capacidad”; de lo que comenta la Diputada Violeta, pues sí precisamente va encaminado a lo mismo; y pues ahí yo no coincido con Usted Diputada, no hice nada extravagante, nada más hice lo que cualquier Presidente tiene que hacer; al Diputado Ernesto, yo creo que todos los momentos son complejos, desde que llegamos ninguno ha sido normal, o naturalmente normal; pero creo a título personal, que todos los espacios son oportunidades de aprendizaje todos los días; y bueno, a la Diputada Imelda, como lo mencionaba Usted, la coincidencia pues tiene nombre es Zacatecas, y yo creo que ese compromiso que hoy adquirimos todos aquí, el día que juramos precisamente ante esta Legislatura velar por los intereses del Estado; con la Diputada Susana tampoco voy a coincidir, porque en lo personal no voy empezando, ya tengo casi doce años; precisamente, militando orgullosamente en un partido, pero sí tenemos la oportunidad de corregir el estereotipo público que se tiene allá afuera, es responsabilidad de todos y creo que cada quien tiene una responsabilidad en lo individual, y ojalá pudiéramos ir corrigiendo; y bueno, a los integrantes de la Mesa una disculpa, por

todas las veces que les llamaba la atención en privado, pero pues a mí me enseñaron que se felicita en público y se corrige en privado. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, queda registrada su participación. Y no habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la presente Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas en dos minutos, para Sesión Solemne.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JEHÚEDUÍ SALAS DÁVILA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARÍA DEL MAR DE ÁVILA  
IBARGÜENGOYTIA.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**NIEVES MEDELLÍN MEDELLÍN.**